



01 JUN 2015

LD: LO Hps. Rebecca Clon... México DF a 29 de mayo de 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE

Secretaria Ejecutiva del Instituto
Estatad Electoral de Baja California Sur

PRESENTE

RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

ANEXOS: COPIAS SUPLES DE ACTA CONSTITUTIVA, INFORMES
SOBRE ENCUESTAS, ESTUDIOS DE PREFERENCIAS ELECTORALES,

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y con base en el Acuerdo CG220/2014 del Consejo General del INE, la empresa PARAMETRÍA SA de CV envía copia de los estudios completos publicados el día 27 de mayo de 2015 en la Página Web de Parametría, que abordan el tema de las preferencias electorales para gobernador en el estado de Baja California Sur y para alcalde en Los Cabos.

DOCUMENTACIÓN
ACREDITADA EN
CINCUENTA Y SEIS
HOJAS Y UN CD
COMPACTO CON LA
LEYENDA "PARAMETRIA"
Y FECHA 29 DE
MAYO DE 2015.

Asimismo, se incluye la documentación requerida en el Acuerdo antes mencionado. La información enviada consta de: **Acta Constitutiva** de PARAMETRÍA, SA de CV; la **documentación que acredita la especialización y formación académica que demuestra el conocimiento en el área de investigación de la opinión pública** del Maestro Francisco Abundis Luna, Director Asociado de PARAMETRÍA, SA de CV; la **documentación que prueba la pertenencia de PARAMETRÍA SA de CV a la Agencia Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI) AC**, copia de los estudios completos (en donde se cubren las disposiciones del Anexo de los Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación); la **bases de datos completas en SPSS**, los **cuestionarios** utilizados y los **Informes** detallados.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

José Alberto Vera Mendoza

Director de investigación y Apoderado legal
Parametría SA de CV



México DF a 29 de mayo de 2015



LIC. MALKA MEZA ARCE
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Constitución #415 esquina con Guillermo
Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.

01 JUN 2015
10:10 Hrs. Rebecca Corona V
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

PRESENTE.

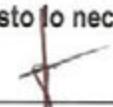
José Alberto Vera Mendoza manifiesto, bajo protesta de decir la verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente procedimiento, a nombre y representación de Parametría SA de CV

Registro Federal de Contribuyentes: PAR-010704-DV1				
Domicilio:				
Calle y Número: BENJAMÍN HILL NUM. 185				
Colonia: HIPÓDROMO CONDESA			Delegación o Municipio: CUAUHTÉMOC	
Código Postal: 06170			Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL	
Teléfonos: 26 14 00 89			Fax : 26 14 00 89	
Correo Electrónico: parametria@parametria.com.mx				
Pagina Web: www.parametria.com.mx				
No. de la escritura en la que consta su Acta Constitutiva: 82,811 Fecha: 4 DE JULIO DE 2001				
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:				
DR. OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO 63, AUGUSTO RODÍN 499 MIXCOAC MÉXICO, D.F.				
Relación de Accionistas:				
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	R.F.C.	% Acciones
ABUNDIS	LUNA	FRANCISCO	AULF-650525-BB8	95
ABUNDIS	LUNA	AGUSTÍN	AULA-620413-347	05
Descripción del Objeto Social:				
BRINDAR ASESORÍA Y SERVICIOS A EMPRESAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, PARTICULARES E INSTITUCIONES U ORGANISMOS PÚBLICOS, DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL SOBRE ESTRATEGIAS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y COMERCIAL, DIAGNÓSTICOS DE OPINIÓN, ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE OPINIÓN, E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.				
Reformas al Acta Constitutiva: NO SE HAN DADO				

Nombre del Apoderado o Representante:
Vera Mendoza José Alberto
Datos del Documento mediante el cual acredita su Personalidad y Facultades:
Escritura Pública Número: 143,464 Fecha: 26 de febrero de 2009
Nombre y Número del Notario Público ante el cual se otorgó:
IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIO PÚBLICO 116.

México, D.F., a 29 de mayo de 2015

Protesto lo necesario



José Alberto Vera Mendoza
Apoderado Legal

Benjamín Hill No. 185, Col. Hipódromo Condesa, Deleg. Cuauhtémoc, 06170 México, D.F.
Tel. y Fax: (55) 2614 0089 E-mail: parametria@parametria.com.mx



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Factura	
SERIE:	A
FOLIO:	193
FECHA:	26/5/2015 11:50:33
Moneda: Peso Mexicano	

PARAMETRÍA S.A. DE C.V.	Benjamin Hill No. 185
PAR010704DV1	Hipódromo Condesa
	06170, Cuauhtemoc D.F.
	Régimen General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: Benjamin Hill 185, Hipódromo Condesa, 06170, Cuauhtemoc, México, D.F., México	

Cliente: INTERNATIONAL MARKETING COMPANY, S.A. DE C.V.

R.F.C.: IMA140822PW8

Domicilio: NIGUEL HIDALGO No. MANZANA 42 LOTE 04 Int. No. LOCAL 11

Colonia: MARIANO MATAMOROS

Delegación: LOS CABOS

C.P.: 23409

Ciudad: CABO SAN LUCAS

Cantidad	Unidad	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	SERVICIO ENCUESTA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.	\$344,827.59	\$344,827.59

Importe total con letra

CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Método de Pago

SUBTOTAL: \$344,827.59

I.V.A.: \$55,172.41

TOTAL: \$400,000.00

No identificado

Observaciones:



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
*Efectos fiscales al pago	
*PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	
Serie del Certificado del emisor:	00001000000202534978
Folio fiscal:	81870C68-1258-414E-9F8D-264A4C94C65F
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Mayo 26 2015 - 11 50 36

Sello digital del CFDI

bYA41m+z9mKOR0xvaQEqaKvBMNyaRm+4FXvxSNKq+WqpotzUvYZW2RKQuraX2E63GzPqCoCFte5W/19LC2sbk16q23M+rwxp81fDkWmr6jEojh1kS2fbEkyA4VrpT8Tjerr1YLb17OKU1m3WKLfc0JbzPJ8Dhi0138aKPo8w=

Sello del SAT

KNOkRSyj8nLmtUjhpE7I3hPAI+3EE5YufSo1IsBeMR02CIt4IQy9XhiUh14BSx0FjDx0jtUtMzFUB+Vxz1101qtADLSra4LzHq/7mdcqP3s4vS1bFZKMv/zovubFKk181w7enE2LiBjMrsj6uooobGMP/ERELzosIJSBVop3IzHY=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|81870C68-1258-414E-9F8D-264A4C94C65F|2015-05-26T11:50:36|bYA41m+z9mKOR0xvaQEqaKvBMNyaRm+4FXvxSNKq+WqpotzUvYZW2RKQuraX2E63GzPqCoCFte5W/19LC2sbk16q23M+rwxp81fDkWmr6jEojh1kS2fbEkyA4VrpT8Tjerr1YLb17OKU1m3WKLfc0JbzPJ8Dhi0138aKPo8w=|00001000000202864883||



INFORME DE LA EMPRESA PARAMETRÍA SA DE CV, SOBRE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR QUE REPORTA LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR, REALIZADA DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE PARAMETRÍA EL 27 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

En atención a lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y al Acuerdo General CG220/2014 elaborado por el Instituto Nacional Electoral, la empresa Parametría SA de CV presenta el **informe sobre la encuesta realizada del 16 al 20 de mayo de 2015 y publicada en la página web de Parametría el 27 de mayo del mismo año.**

Objetivos del estudio

La encuesta publicada el 27 de mayo de 2015, se realizó con el fin de medir las preferencias electorales rumbo a la elección de gobernador en el Estado de Baja California Sur. Dicha encuesta fue publicada en la página web de Parametría en el siguiente link: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4765. La misma también puede ser reproducida en las entrevistas telefónicas y presenciales que tenga Francisco Abundis, Director de la empresa, en diferentes medios de comunicación.

Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral.

Diseño muestral

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

a) Definición de la población objetivo

Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el estado de Baja California Sur



b) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado la boleta diseñada por Parametría, y al mismo tiempo leyó:

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

La boleta incluye los logotipos de ocho partidos políticos nacionales, un partido local y la casilla de un candidato independiente y contiene la leyenda:

“Marque con una cruz su respuesta a esta pregunta y deposite la hoja en esta urna. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial”

El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el siguiente: Partido Acción Nacional, la coalición Nueva Alianza, PRI y Partido Verde, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido de Renovación Sudcaliforniana, Movimiento Regeneración Nacional, y Benjamín de la Rosa, Candidato Independiente

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto efectivo (no contabiliza las opciones de “ninguno”, “no sabe” y “no contesta”) y la estimación del voto bruto, que incluye todas las categorías anteriores.

Con base en los lineamientos del INE, declaramos de forma expresa en la publicación de la encuesta que: *“Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”.*

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

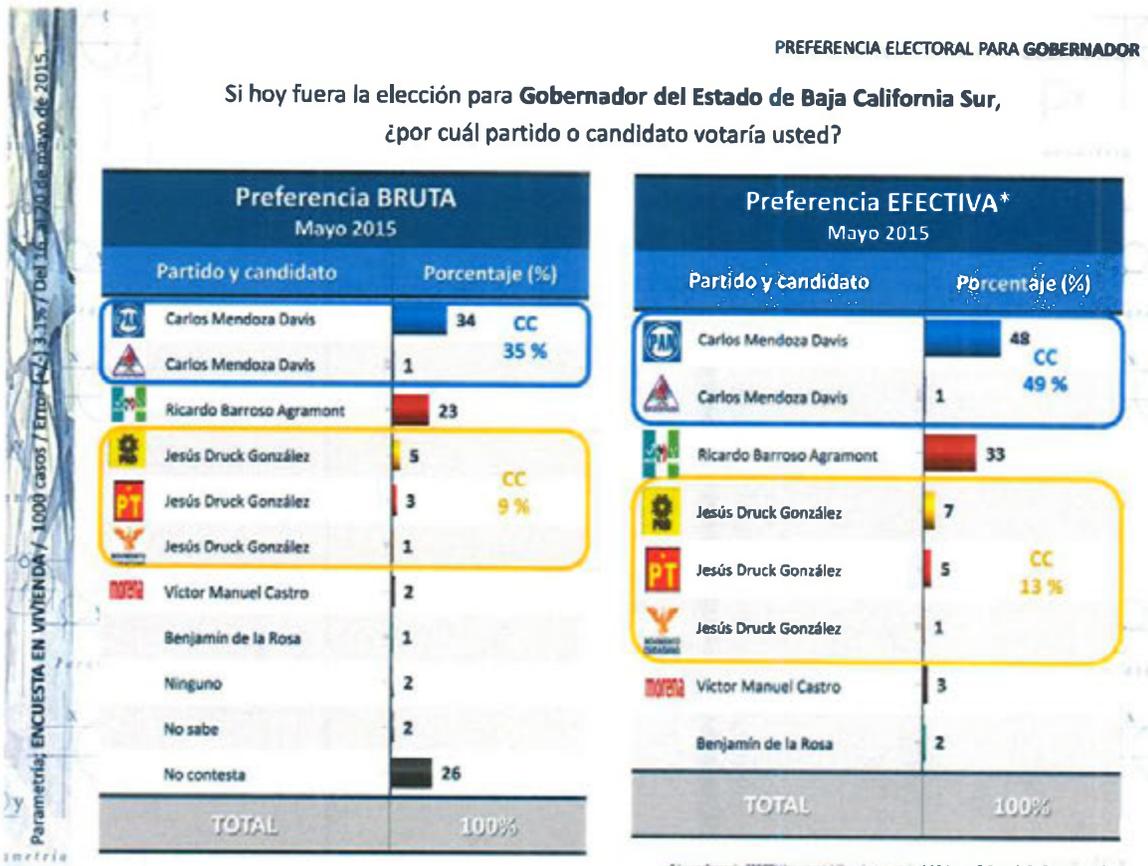
En total se realizaron 1,000 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar.

e) Confianza y error máximo

Con un nivel de confianza del 95 %, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.1 por ciento para los 1,000 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

Después de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 2 % de los entrevistados señaló que no votaría por ninguno de los partidos, 2 % dijo no saber por quién votar y 26 % no contestó a la pregunta. En total, sumando las opciones antes mencionadas, el 30 % de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.



g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 34 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T = R / (R + E)$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).



Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio fueron del **16 al 20 de mayo de 2015**. En el levantamiento participaron 3 supervisores y 14 encuestadores de campo.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta nacional aborda diversos temas de interés. La pregunta planteada para conocer la preferencia electoral de los electores se encuentra ubicada al principio del cuestionario y es la siguiente:

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1,000 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

Software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.

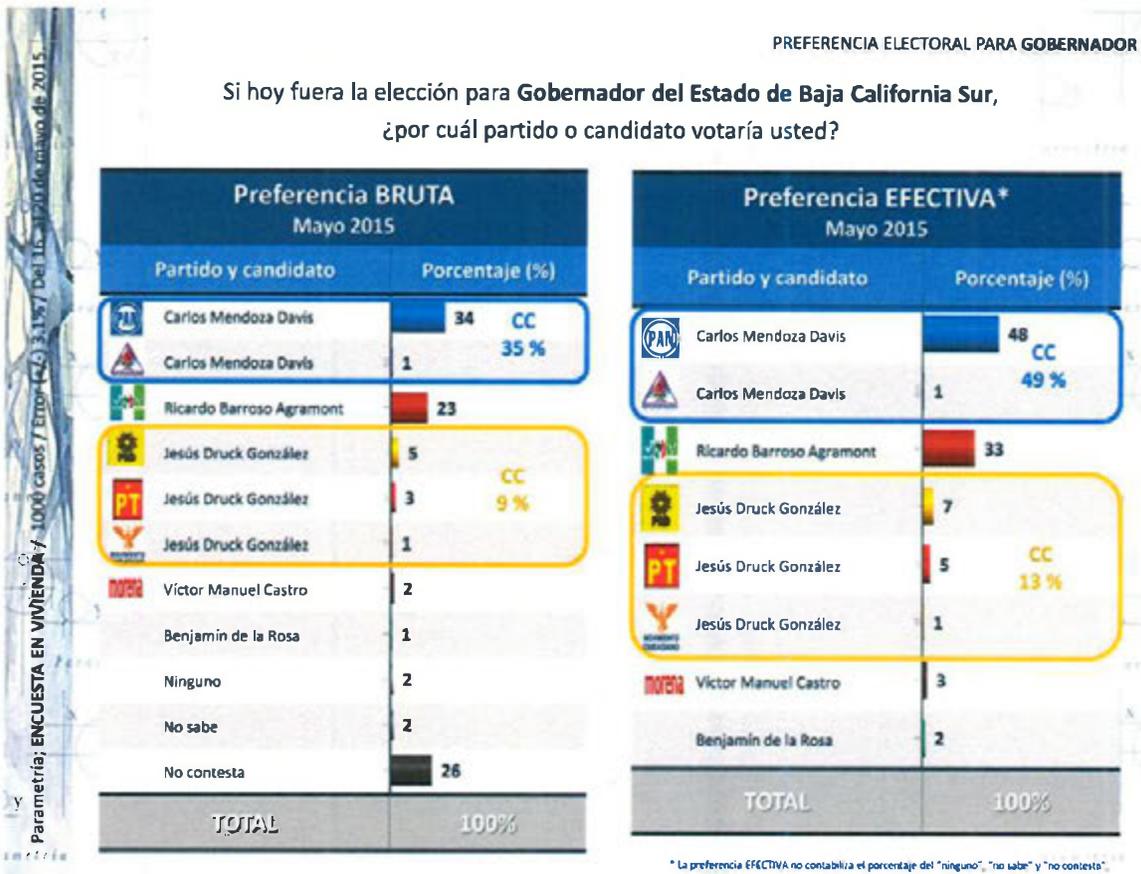
Base de datos

Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Baja California Sur, la cual fue publicada el 27 de mayo de 2015 en la página de Parametría

Principales resultados

Se presenta la imagen de los resultados de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Baja California Sur tal como aparece en el portal de Parametría.

Procedimiento de estimación: Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.





Fuente:

Parametría:

http://www.parametria.com.mx/carta_parametria.php?cp=4765

Autoría y financiamiento

La realización de la encuesta estuvo a cargo de la consultora Parametría SA de CV. En tanto, el patrocinador de la misma fue International Marketing Company

Recursos económicos/ financieros aplicados

El valor de mercado de las encuestas de Baja California Sur y Los Cabos ascendieron a \$400, 000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

La factura del costo de las encuestas se remite en el presente informe.

El patrocinador de la encuesta es: International Marketing Company

Quien publicó el estudio fue: Parametría SA de CV en su portal

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Cualquier duda o aclaración por favor comunicarse al teléfono: 26140089 o al correo electrónico: parametria@parametria.com.mx javera@parametria.com.mx



INFORME DE LA EMPRESA PARAMETRÍA SA DE CV, SOBRE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR QUE REPORTA LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, REALIZADA DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE PARAMETRÍA EL 27 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

En atención a lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y al Acuerdo General CG220/2014 elaborado por el Instituto Nacional Electoral, la empresa Parametría SA de CV presenta el **informe sobre la encuesta realizada del 16 al 20 de mayo de 2015 y publicada en la página web de Parametría el 27 de mayo del mismo año.**

Objetivos del estudio

La encuesta publicada el 27 de mayo de 2015, se realizó con el fin de medir las preferencias electorales para la alcaldía del municipio de Los Cabos, en Baja California Sur. Dicha encuesta fue publicada en la página web de Parametría en el siguiente link: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4764. La misma también puede ser reproducida en las entrevistas telefónicas y presenciales que tenga Francisco Abundis, Director de la empresa, en diferentes medios de comunicación.

Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral.

Diseño muestral

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

a) Definición de la población objetivo

Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el municipio de Los Cabos.



b) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado la boleta diseñada por Parametría, y al mismo tiempo leyó:

Si hoy fuera la elección para Alcalde de Los Cabos ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

La boleta incluye los logotipos de nueve partidos políticos nacionales y un partido local y contiene la leyenda:

“Marque con una cruz su respuesta a esta pregunta y deposite la hoja en esta urna. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial”

El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el siguiente: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Movimiento Regeneración Nacional, Nueva Alianza y el partido local Partido de Renovación Sudcaliforniana,

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto efectivo (no contabiliza las opciones de “ninguno”, “no sabe” y “no contesta”) y la estimación del voto bruto, que incluye todas las categorías anteriores.

Con base en los lineamientos del INE, declaramos de forma expresa en la publicación de la encuesta que: *“Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”*.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

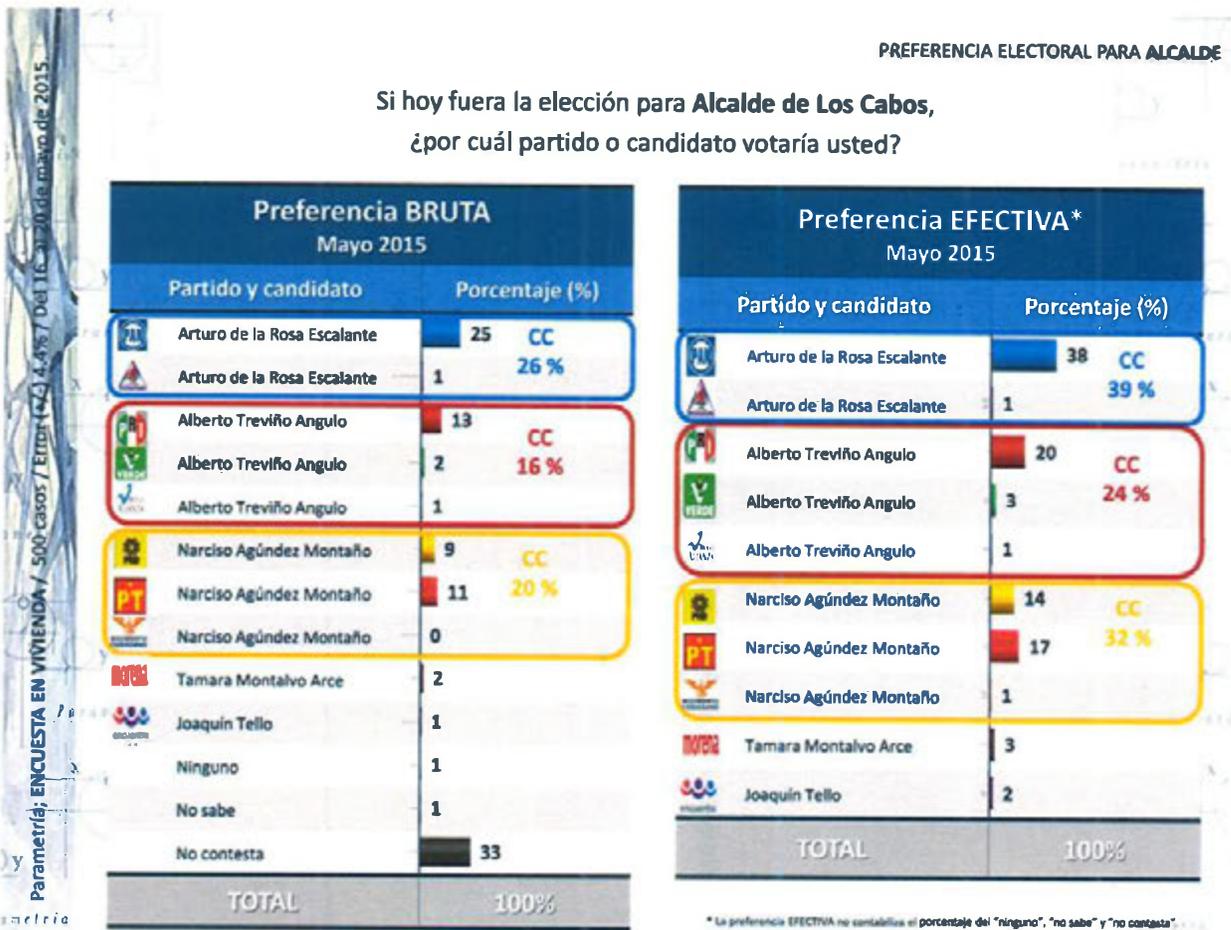
En total se realizaron 500 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar.

e) Confianza y error máximo

Con un nivel de confianza del 95 %, la encuesta tiene un margen de error de +/- 4.4 por ciento para los 500 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

Después de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 % de los entrevistados señaló que no votaría por ninguno de los partidos, 1 % dijo no saber por quién votar y 33 % no contestó a la pregunta. En total, sumando las opciones antes mencionadas, el 35 % de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.



g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 41 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T = R / (R + E)$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).



Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio fueron del **16 al 20 de mayo de 2015**. En el levantamiento participaron 5 supervisores y 12 encuestadores de campo.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta nacional aborda diversos temas de interés. La pregunta planteada para conocer la preferencia electoral de los electores se encuentra ubicada al principio del cuestionario y es la siguiente:

Si hoy fuera la elección para Alcalde de Los Cabos ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **500 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

Software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.

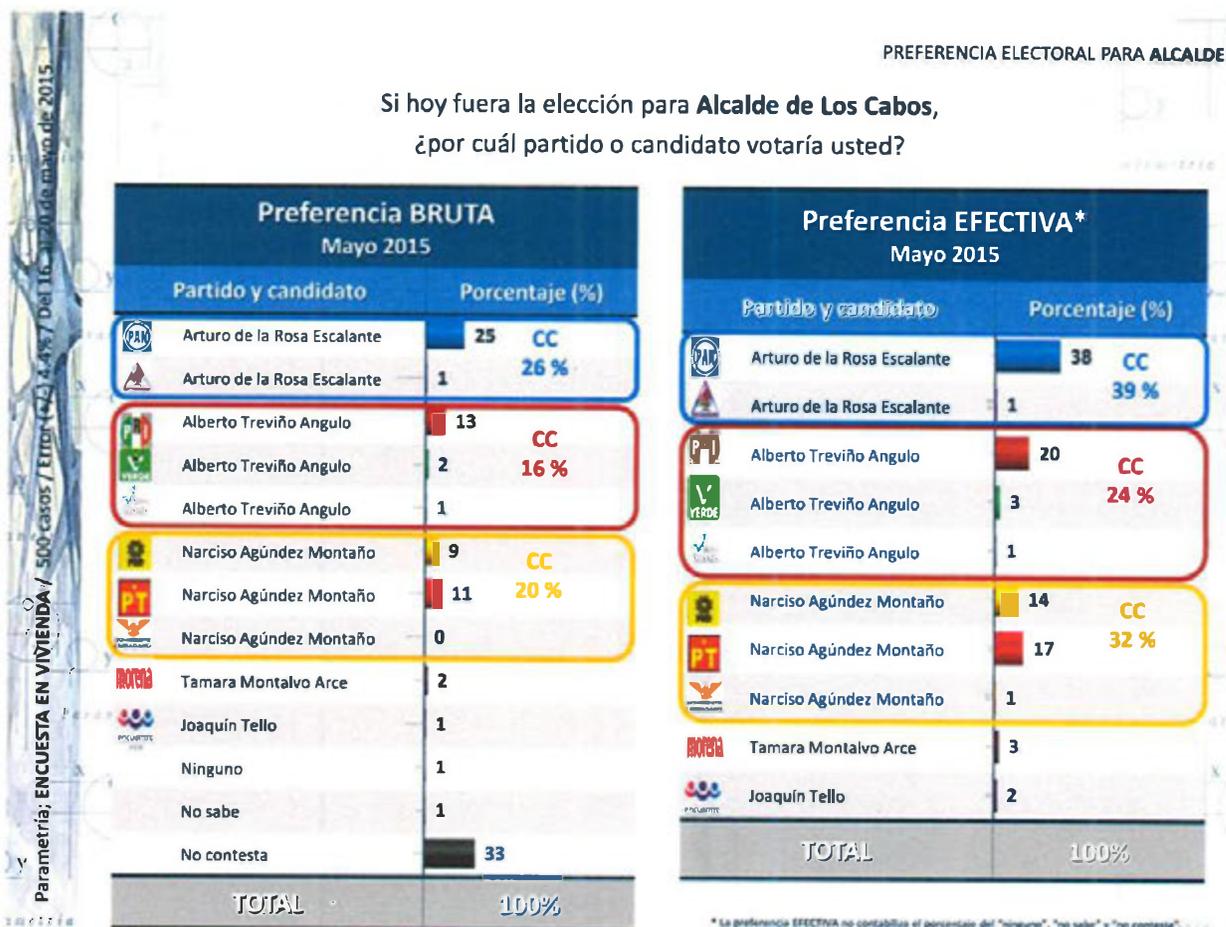
Base de datos

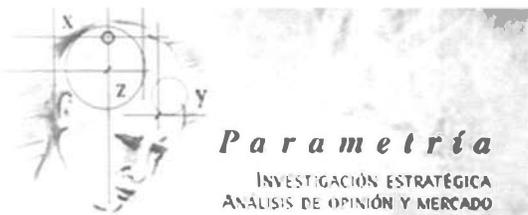
Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para alcalde en el municipio de la paz, la cual fue publicada el 27 de mayo de 2015 en la página de Parametría

Principales resultados

Se presenta la imagen de los resultados de la encuesta sobre las preferencias electorales para alcalde del municipio de Los Cabos en el estado de Baja California Sur tal como aparece en el portal de Parametría.

Procedimiento de estimación: Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.





Fuente:

Parametría:

http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4764

Autoría y financiamiento

La realización de la encuesta estuvo a cargo de la consultora Parametría SA de CV. En tanto, el patrocinador de la misma fue International Marketing Company

Recursos económicos/ financieros aplicados

Como se reportó en el informe sobre las preferencias electorales para gobernador en Baja California Sur, el valor de mercado de las encuestas de Baja California Sur y Los Cabos ascendieron a \$400, 000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

La factura del costo de las encuestas se remite en el presente informe.

El patrocinador de la encuesta es: International Marketing Company

Quien publicó el estudio fue: Parametría SA de CV en su portal

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Cualquier duda o aclaración por favor comunicarse al teléfono: 26140089 o al correo electrónico: parametria@parametria.com.mx javera@parametria.com.mx

BOLETA 1

Marque con una cruz su respuesta a esta pregunta y deposite la hoja en esta urna. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial.

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

PAN	Carlos Mendoza Davis	alianza PRI VERDE	Ricardo Barroso Agramont
PRD	Jesús Druck González	PT	Jesús Druck González
MOVIMIENTO CIUDADANO	Jesús Druck González	PRS <small>PARTIDO DE RENOVACIÓN SURCALIFORNIANA</small>	Carlos Mendoza Davis
morena	Víctor Manuel Castro	Benjamín de la Rosa Candidato Independiente	

PARAMETRIA SA de CV,
Mayo de 2015
Los Cabos, Baja California Sur

Punto Sección Hora de inicio _____ Fecha _____ Folio

Buenos (as) días / tardes / noches / Mi nombre es _____, vengo de Parametria SA de CV, estamos haciendo una encuesta para conocer su opinión sobre algunos temas de interés para los ciudadanos. Quisiera hacerle unas preguntas. Su respuesta es confidencial y los datos serán utilizados con fines estadísticos. Su opinión nos interesa mucho y no le tomaremos más de 15 minutos. Gracias.

Intentos para conseguir la entrevista	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

- A) ¿Tiene usted credencial para votar en el municipio de Los Cabos?
 1) Sí
 2) No (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)
- B) ¿Su credencial para votar está actualizada con el domicilio donde vive?
 1) Sí
 2) No (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)
- C) ¿Qué edad tiene usted? (Suspende si es menor de 18 años)
- D) Género: (Encuestador: anotar SIN preguntar)
 1) Masculino 2) Femenino

CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN Y PROBABILIDAD DE IR A VOTAR

¿Sabe usted cuándo es la próxima elección para gobernador del estado de Baja California Sur? (Encuestador: si responde que Sí, pregunte cuando)
 1) Sí, el 7 de junio del 2015 4) Otra
 2) Sí, en junio del 2015 98) No sabe
 3) Sí, en el 2015 99) No contesta

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR

De las siguientes personas que aspiran a ser el próximo gobernador del estado de Baja California Sur, dígame por favor ¿a quiénes conoce y qué opinión tiene de ellos?

¿Ha oído hablar o no de (...)? (Encuestador: rotar nombres cada vez)			→Encuestador: si ha oído sobre la persona, pregunte: ¿Y cuál es su opinión sobre esta persona (...)? Muy buena, buena, mala o muy mala.					
	Sí	No	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala	Ns / Nc esp	
a) Ricardo Barroso Agramont	1	2	→	1	2	3	4	99
b) Víctor Manuel Castro	1	2	→	1	2	3	4	99
c) Jesús Druck González	1	2	→	1	2	3	4	99
d) Carlos Mendoza Davis	1	2	→	1	2	3	4	99
e) Benjamín de la Rosa	1	2	→	1	2	3	4	99

PREFERENCIA ELECTORAL PARA GOBERNADOR

ENCUESTADOR: ENTREGUE AL ENCUESTADO LA BOLETA "1" AL MISMO TIEMPO LEA: Voy a pedirle que marque usted ésta hoja donde aparecen los partidos y candidatos que van a participar en la elección de gobernador del estado de Baja California Sur. La pregunta que se hace es la siguiente:

"Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?"

Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

SOCIODEMOGRAFICOS

Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿con cuál partido se identifica usted más? (Esp.) (Enc: si nombra alguno insistir, Si mucho o poco)

- | | |
|------------------------|---|
| 1) PAN mucho | 11) Movimiento Ciudadano mucho |
| 2) PAN poco | 12) Movimiento Ciudadano poco |
| 3) PRI mucho | 13) Nueva Alianza mucho |
| 4) PRI poco | 14) Nueva Alianza poco |
| 5) PRD mucho | 15) MORENA mucho |
| 6) PRD poco | 16) MORENA poco |
| 7) PT mucho | 17) Otro |
| 8) PT poco | 97) Ninguno (Espontánea) |
| 9) Partido Verde mucho | 98) No sabe (Espontánea) |
| 10) Partido Verde poco | 99) No contesta (Espontánea) <input type="text"/> |

¿Hasta qué año estudió usted?
 1) Nada / sin estudios 4) Preparatoria
 2) Primaria 5) Universidad o más
 3) Secundaria 99) No contestó

¿Usted nació en Baja California Sur?
 1) Sí 2) No

BOLETA 2

Marque con una cruz su respuesta a esta pregunta y deposite la hoja en esta urna. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial.

Si hoy fuera la elección para Alcalde de Los Cabos, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

 PAN	Arturo de la Rosa Escalante	 PRI	Alberto Treviño Angulo
 PRD	Narciso Agúndez Montaña	 PT	Narciso Agúndez Montaña
 VERDE	Alberto Treviño Angulo	 MOVIMIENTO CIUDADANO	Narciso Agúndez Montaña
 NUEVA ALIANZA	Alberto Treviño Angulo	 PRS <small>PARTIDO DE RENOVACIÓN SOCIOCALIFORNIANA</small>	Arturo de la Rosa Escalante
 morena	Tamara Montalvo Arce	 encuentro social	Joaquín Tello

PARAMETRIA SA de CV,
Mayo de 2015
Los Cabos, Baja California Sur

Punto Sección Hora de inicio _____ Fecha _____ Folio

Buenos (as) días / tardes / noches / Mi nombre es _____, vengo de Parametría SA de CV, estamos haciendo una encuesta para conocer su opinión sobre algunos temas de interés para los ciudadanos. Quisiera hacerle unas preguntas. Su respuesta es confidencial y los datos serán utilizados con fines estadísticos. Su opinión nos interesa mucho y no le tomaremos más de 15 minutos. Gracias.

Intentos para conseguir la entrevista	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

- A) ¿Tiene usted credencial para votar en el municipio de Los Cabos?
 1) Sí
 2) No (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)
- B) ¿Su credencial para votar está actualizada con el domicilio donde vive?
 1) Sí
 2) No (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)
- C) ¿Qué edad tiene usted? (Suspender si es menor de 18 años)
- D) Género: (Encuestador: anotar SIN preguntar)
 1) Masculino 2) Femenino

CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN Y PROBABILIDAD DE IR A VOTAR

¿Sabe usted cuándo es la próxima elección para gobernador del estado de Baja California Sur? (Encuestador: si responde que Sí, pregunte cuando)
 1) Sí, el 7 de junio del 2015
 2) Sí, en junio del 2015
 3) Sí, en el 2015
 4) Otra
 98) No sabe
 99) No contesta

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR

De las siguientes personas que aspiran a ser el próximo gobernador del estado de Baja California Sur, dígame por favor ¿a quiénes conoce y qué opinión tiene de ellos?

¿Ha oído hablar o no de (...)? (Encuestador: rotar nombres cada vez)	Sí		No		→ Encuestador: si ha oído sobre la persona, pregunte: ¿Y cuál es su opinión sobre esta persona (...)? Muy buena, buena, mala o muy mala	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala	Ns / Nc	esp
	1	2	1	2							
a) Ricardo Barroso Agramont	1	2			→	1	2	3	4	99	
b) Víctor Manuel Castro	1	2			→	1	2	3	4	99	
c) Jesús Druck González	1	2			→	1	2	3	4	99	
d) Carlos Mendoza Davis	1	2			→	1	2	3	4	99	
e) Benjamín de la Rosa	1	2			→	1	2	3	4	99	

PREFERENCIA ELECTORAL PARA GOBERNADOR

ENCUESTADOR: ENTREGUE AL ENCUESTADO LA BOLETA "1" AL MISMO TIEMPO LEA: Voy a pedirle que marque usted ésta hoja donde aparecen los partidos y candidatos que van a participar en la elección de gobernador del estado de Baja California Sur. La pregunta que se hace es la siguiente:

"Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?"
 Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

SOCIODEMOGRAFICOS

- Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿con cuál partido se identifica usted más? (Esp.) (Enc: si nombra alguno insistir, Si mucho o poco)
- | | |
|------------------------|---|
| 1) PAN mucho | 11) Movimiento Ciudadano mucho |
| 2) PAN poco | 12) Movimiento Ciudadano poco |
| 3) PRI mucho | 13) Nueva Alianza mucho |
| 4) PRI poco | 14) Nueva Alianza poco |
| 5) PRD mucho | 15) MORENA mucho |
| 6) PRD poco | 16) MORENA poco |
| 7) PT mucho | 17) Otro |
| 8) PT poco | 97) Ninguno (Espontánea) |
| 9) Partido Verde mucho | 98) No sabe (Espontánea) |
| 10) Partido Verde poco | 99) No contesta (Espontánea) <input type="checkbox"/> |

- ¿Hasta qué año estudió usted?
 1) Nada / sin estudios
 2) Primaria
 3) Secundaria
 4) Preparatoria
 5) Universidad o más
 99) No contestó
- ¿Usted nació en Baja California Sur?
 1) Sí 2) No



**Dr. Othón Pérez
Fernández del Castillo
Notario Público 63**

AUGUSTO ROOIN 499 MIXCOAC MEXICO 19 D.F.
563-6363 563-3877 563-4755

C O N T I E N E :

**QUINTO TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA NUMERO 82,811.**



AM1978135

- - ESCRITURA OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE.-----

- - LIBRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO.-----

- - FOLIO CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE.-----

- - EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a cuatro de julio del dos mil uno, YO, OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, Notario Público en ejercicio, titular de la Notaría número Sesenta y tres de esta Ciudad, hago constar: LA CONSTITUCION DE SOCIEDAD, denominada: "PARAMETRIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que formalizan los señores FRANCISCO ABUNDIS LUNA y AGUSTIN ABUNDIS LUNA, de conformidad con el antecedente, cláusulas y estatutos que a continuación se detallan:-----

----- **PROTESTA DE LEY** -----

- - Para los efectos de las declaraciones que los comparecientes harán en este instrumento procedí a protestarlos para que se condujeran con verdad, los apercibí de las penas en que incurren los que declaran falsamente y los enteré del contenido de los artículos ciento dos, Fracción doce (romano) de la Ley del Notariado y doscientos cuarenta y siete del Código Penal en vigor.-----

----- **A N T E C E D E N T E** -----

- - Ante mi, comparecen las personas que se mencionan en el proemio de la presente escritura, y me exhiben el Permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores número CERO NUEVE CERO TRES TRES SEIS SIETE UNO; Expediente número CERO UNO CERO NUEVE CERO TRES TRES SEIS SIETE UNO; Folio número UNO NUEVE CERO CINCO SEIS, de fecha tres de julio del dos mil uno, el que marcado con la letra "A", agrego al apéndice del volumen a que corresponde este instrumento, con el número de legajo respectivo.-----

- - Expuesto lo anterior, y en uso del permiso contenido en el documento mencionado, los comparecientes han decidido formalizar y constituir una Sociedad Anonima de Capital Variable, que se registrará por las cláusulas y estatutos que a continuación se detallan:-----

----- **C L A U S U L A S** -----

- - **CLAUSULA PRIMERA.**- Los comparecientes, por este acto, constituyen una Sociedad Mercantil, adoptando el tipo de Anónima de Capital Variable, de nacionalidad mexicana, con --

tes:-----

----- E S T A T U T O S -----

----- TITULO PRIMERO -----

- - DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y -----
DURACION: -----

- - ARTICULO PRIMERO.- La sociedad se denominará: "-----
PARAMETRIA", denominación que irá seguida de las palabras --
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o de sus siglas "S.A. -
DE C.V." .-----

- - ARTICULO SEGUNDO.- La sociedad tendrá por objeto social--
la celebración de toda clase de actos de naturaleza civil o--
mercantil, entre los cuales, de una manera enunciativa pero -
no limitativa se señalan los siguientes:-----

- - I.- Brindar asesoría y servicios a empresas, organizacio-
nes sociales, particulares e instituciones u organismos -----
públicos, descentralizados del gobierno estatal o federal, --
sobre estrategias de campañas de comunicación social, -----
política y comercial, diagnósticos de opinión, análisis cuan-
titativo y cualitativo de opinión, e investigación de mer-
cados.-----

- - II.- Producir, vender, importar, exportar y comercializar
productos y todo tipo de artículos diversos relacionados con-
la investigación y campañas de comunicación comercial, social
o política, así como con los fines en este artículo -----
señalados.-----

- - III.- Diseñar, producir y organizar eventos y es-----
pectáculos públicos y privados que promuevan la investigación
y comunicación comercial, social o política, o los resultados
obtenidos del desarrollo de las mismas.-----

- - IV.- Otorgar y recibir donativos para el desarrollo de --
proyectos que promuevan campañas de comunicación social, ---
publicidad social o investigaciones en beneficio de poblacio-
nes vulnerables.-----

- - V.- Crear y constutuir todo tipo de asociaciones, fun---
daciones o sociedades sean civiles o mercantiles con diversos
actores públicos y privados para el desarrollo de proyectos--
de investigación y comunicación comercial, social o política.

- - VI.- Subcontratar servicios especializados diversos para-
el desarrollo de proyectos de investigación y comunicación---



- comercial, social o política.-----
- - VII.- Realizar publicaciones en todo tipo de formato para el desarrollo y promoción de investigaciones o campañas de -- comunicación comercial, social o política.-----
- - VIII.- Brindar capacitación sobre temas relacionados con la investigación y comunicación comercial, social y política.
- - IX.- Diseño y producción de videos, material audiovisual y programas comunicación.-----
- - X.- La compra, venta, renta, importación, exportación, --- dar o tomar en comodato, o por cualquier título la ad----- quisición de todos los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo y la consecución de su ob-- jeto social.-----
- - XI.- La contratación de los recursos humanos necesarios-- para la implementación y desarrollo de los programas y ac---- tividades técnicas referidas en los puntos anteriores, así--- como la prestación del servicio de reclutar y proveer del per sonal a terceras personas para tales efectos.-----
- - XII.- Adquirir en propiedad o poseer por cualquier título acciones de cualquier clase, obligaciones, partes sociales y en general toda clase de derechos o documentos que represen-- ten algún interés en sociedades mexicanas o extranjeras, ---- pudiendo disponer de ellos en la forma que estime conveniente la propia sociedad.-----
- - XIII.- Promover, constituir, organizar, representar o ex-- plotar todo género de sociedades mercantiles o empresas indus triales, comerciales y de cualquier otra índole, mexicanas o extranjeras. Asimismo podrá actuar como representante, ----- apoderado, comisionista o mediador mercantil de esas ----- sociedades o empresas.-----
- - XIV.- Suscribir, enajenar o adquirir, bajo cualquier ---- título toda clase de acciones, obligaciones, partes sociales de sociedades mexicanas o extranjeras, así como emitir toda-- clase de acciones, obligaciones papel comercial o documentos-- previstos por la legislación aplicables en materia finan----- ciera.-----
- - XV.- Participar en la administración, funcionamiento o -- liquidación de todo género de empresas industriales, comer---

ciales o de cualquier otra índole.-----

- - XVI.- Prestar y/o recibir apoyo económico y/o financiero respecto de empresas afiliadas o subsidiarias controladas o controladoras, así como respecto de terceros. Para este efecto podrá otorgar o recibir toda clase de garantías, fianzas, avales o cualquier otra figura legal que permita tales ----- propósitos.-----

- - XVII.- Prestar o recibir toda clase de servicios técnicos, consultivos, de asesoría y de proveeduría de personal en las distintas áreas de dirección, administración, contabilidad, ventas, cobranzas, producción, publicidad, distribución de mercancías, seguridad privada, procesamiento de datos, publicidad, procesos industriales, mercadotecnia, recursos humanos, relaciones públicas e industriales, económica y financiera así como la celebración de todas aquellas operaciones que se encuentren relacionadas con la realización de estos fines.-----

- - XVIII.- Obtener la titularidad con uso, disposición, propiedad o derechos respecto de licencias, permisos, autorizaciones, franquicias, etcétera, para la explotación de marcas, nombres comerciales, franquicias, licencias, concesiones y derechos de propiedad industrial, intelectual y tecnológica, derechos de autor, sea en el territorio nacional o extranjero y la celebración de todos los actos jurídicos, contratos o convenios consecuentes. Además podrá obtener u otorgar, bajo cualquier título legal, el derecho para comprar, vender, intercambiar, alquilar, importar y/o exportar en general todo tipo de bienes y servicios.-----

- - XIX.- Celebrar, otorgar, participar o intervenir en toda clase de actos, contratos y convenios relacionados con la consecución del objeto social.-----

- - **ARTICULO TERCERO.**- El domicilio de la Sociedad será: **EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL**, sin perjuicio de poder establecer agencias, sucursales, oficinas o representaciones en cualesquiera otros lugares de la República Mexicana o del Extranjero, o pactar domicilios convencionales.-----

- - **ARTICULO CUARTO.**- La Sociedad será de Nacionalidad Mexicana, se regirá por las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Leyes Reglamen-----



tarias; por las demás Leyes Mexicanas, Federales o Locales y en especial, por la Ley General de Sociedades Mercantiles; y en particular por las disposiciones que reglamentan el tipo de la Sociedad Anónima de Capital Variable, por las disposiciones de esta escritura constitutiva y por los Estatutos que la misma contiene.

- - **ARTICULO QUINTO.**- La duración de la Sociedad será de **NOVENTA Y NUEVE AÑOS**, contados a partir de la fecha de firma de la presente escritura.

TITULO SEGUNDO

DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS ACCIONES

- - **ARTICULO SEXTO.**- El Capital Social, es **VARIABLE**, señalándose como mínimo fijo, sin derecho a retiro la suma de: **CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL**, representado por **CIEN ACCIONES NOMINATIVAS**, con un Valor Nominal de: **QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL**, cada una de ellas y un máximo ilimitado.

- - **ARTICULO SEPTIMO.**- El capital en su parte variable podrá aumentarse o disminuirse sin más requisitos y sin más formalidades que un simple acuerdo, confirmado por escrito por la totalidad de los accionistas, ó por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria ó Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de protocolizarse ante Notario, ni de inscribirse en el Registro Público de Comercio.

- - **ARTICULO OCTAVO.**- El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, podrá ser modificado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cuyos acuerdos se tomen conforme a lo dispuesto en estos Estatutos.

- - **ARTICULO NOVENO.**- El capital social será susceptible de aumentarse, por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios.

- - Las acciones que se emitan con motivo de aumentos de capital podrán ser preferentes u ordinarias, con o sin valor nominal, según decida estas y otras características la Asamblea que los decreta.

- - **ARTICULO DECIMO.**- El capital podrá disminuirse por retiro parcial o total de aportaciones, o por separación de socios, sin más formalidades que las señaladas en el artículo séptimo.



de este instrumento, con la letra "D"; II.- Que estimo a los comparecientes con capacidad legal para otorgar este instrumento, pues no me consta nada en contrario; III. -Que lo inserto y relacionado concuerda con sus originales que doy fe de haber tenido a la vista; IV.- Que advertí a los comparecientes, de la obligación que tienen de proporcionar al suscrito Notario en un plazo no mayor de treinta días a partir de la fecha de firma de esta escritura, copia de la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la sociedad que por medio de este instrumento constituyen; y V.- Que leí y expliqué íntegro este instrumento a los comparecientes, quienes conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo ratifican y otorgan firmando en comprobación el día anotado al principio del mismo, Doy Fé .---

-----GFL/dma*
 - - Dos firmas ilegibles.- ANTE MI.- Firma ilegible del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.- Sello de Autorizar.-----

NOTAS COMPLEMENTARIAS

- - **NOTA PRIMERA.**- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A TRECE DE JULIO DEL DOS MIL UNO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS TREINTA Y UNO Y TREINTA Y DOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA PROMOVER LA INVERSION MEXICANA Y REGULAR LA INVERSION EXTRANJERA, CON ESTA FECHA, LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES RECIBIO EL AVISO PRESENTADO POR EL SUSCRITO NOTARIO, RESPECTO A LA CONSTITUCION DE "PARAMETRIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A QUE SE REFIERE EL PRESENTE INSTRUMENTO, SEGUN OFICIO QUE AGREGO AL APENDICE DEL MISMO CON LA LETRA "E".- DOY FE.- Rúbrica del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.-----

- - **NOTA SEGUNDA.**- CON LA LETRA "F", AGREGO AL APENDICE DE ESTA ESCRITURA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE CONSTITUYE.- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL UNO.- DOY FE.- Rúbrica del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.-----

- - EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTE DE JULIO DEL DOS

QUEDADO CUMPLIDOS TODOS LOS REQUISITOS LEGALES.- DOY FE.- Firma Ilegible del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.- Sello de Autorizar.

- - **NOTA TERCERA.**- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO.- CON ESTA FECHA Y EN ONCE FOJAS, EXPEDI PRIMER TESTIMONIO PARA "**PARAMETRIA**", **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, A FIN DE QUE LE SIRVA COMO **CONSTANCIA DE SU CONSTITUCION** .- COTEJADO Y CORREGIDO.- DOY FE.- RUBRICA DEL LICENCIADO OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.

- - **NOTA CUARTA.**- CON FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO.- QUEDO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EL TESTIMONIO A QUE SE REFIERE LA **NOTA TERCERA.**- BAJO EL FOLIO MERCANTIL NUMERO **DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO.**- DOY FE.- Rúbrica del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.

- - **NOTA QUINTA.**- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS.- CON ESTA FECHA Y EN DOCE FOJAS, EXPEDI DEL SEGUNDO AL CUARTO TESTIMONIO PARA "**PARAMETRIA**", **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, A FIN DE QUE LE SIRVA COMO **CONSTANCIA DE SU CONSTITUCION** .- COTEJADO Y CORREGIDO.- DOY FE.- RUBRICA DEL LICENCIADO OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO.

-- **ARTICULO 2,554 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL**

"**ART. 2,554.** En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que sé diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitacion alguna.

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.



DR. OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO

NOTARIO PUBLICO No. 63



- 23 -

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencio--
nados, las facultades de los apoderados se consignarán las --
limitaciones, o los poderes serán especiales.-----

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de--
los poderes que otorguen".-----

- - ES QUINTO TESTIMONIO QUE SE SACA DE SU ORIGINAL Y SE EX--
PIDE PARA "PARAMETRIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIA--
BLE, A FIN DE QUE LE SIRVA COMO CONSTANCIA DE SU CONS-----
TITUCION, VA EN DOCE FOJAS, UTILES, COMUNES, Y SIETE COPIAS--
FOTOSTATICAS, COTEJADAS, CORREGIDAS, SELLADAS Y FIRMADAS POR--
MI DE LO QUE DOY FE Y CERTIFICO.-----

- - MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL CUATRO.-----

[Handwritten signature]





ASOCIACIÓN MEXICANA
DE AGENCIAS DE
INTELIGENCIA DE MERCADO
Y OPINIÓN A.C.

Certifica

a Parametría S.A.de C.V.

Como empresa que ha cumplido con los lineamientos del **ESTÁNDAR DE SERVICIO PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS EN MÉXICO** en lo referente a: Diseño, desarrollo, aplicación e interpretación de estudios de mercado **Cualitativos y Cuantitativos**.

Este certificado acredita que la agencia cumple con el estándar ESIMM 2.0. Es propiedad de la AMAI y podrá ser revocado o quedar sin valor en caso de no acreditar las auditorías de seguimiento o si la empresa deja de ser miembro de la Asociación. Si desea conocer la validez de este certificado llamar a la AMAI, Tel. 55.45.14.65 amai@amai.org

Luis Woldenberg Karakowsky
Presidente

Alicia Martín del Campo
Coordinadora del Comité de Calidad

Vigencia SEPTIEMBRE 2015

UNIVERSITY OF OXFORD



***T**HIS is to certify that it appears by the Registers of the University of Oxford that*

Francisco Abundis-Luna

St. Antony's College

in Trinity Term 1991 *satisfied the Examiners in*
Public Policy in Latin America

in the Examination for the Degree of Master of Science, and having, in accordance with the Statutes of the University, kept the prescribed residence and passed all the necessary examinations, was on 13 June 1992 *formally admitted to the Degree of*

MASTER OF SCIENCE.

University Offices,
Oxford.

7 February 1995



Paul J. White
Assistant Registrar

I certify that this is a true copy
of the original document

J. Nicholls
Head Clerk, University Offices,
Wellington Square, Oxford

EL COLEGIO DE MEXICO

ACTA DE EXAMEN

NUM. 11

LIBRO. 1

FOJAS. 14



En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho ----- horas, del día veinticuatro del mes de -----septiembre-----

de mil novecientos noventa, -----

ante el jurado de examen integrado por los siguientes sinodales:

Presidentes: Prof. Alejandro Nadal Egea -----

Primer Vocal: Prof. Luis F. Aguilar Villanueva -----

Vocal Secretario: Prof. Bernardo Francisco Mabiza Ponca ----

comparció en este Colegio ubicado en Camino al Ajusco número veinte, en el Pedregal de Santa Teresa de esta Ciudad, el (la) señor(ita)-----

-----FRANCISCO ABUNDIS LUNA-----

quien ha terminado la totalidad de los estudios del programa de 1a ----

-----LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA-----

promoción-1984/85-1987/88- y para optar al-----título----- de

-----LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA-----

ha presentado una tesis con el título "La coordinación de la política de ciencia y tecnología en México: 1970-1988". -----

Los señores sinodales replicaron al sustentante y concluido el interrogatorio correspondiente, después de debatir entre sí reservada y libremente resolvieron aprobarlo por unanimidad.

Acto continuo el Presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen con lo cual se dió por terminado el acto a las 20:15 horas.

Presidente

Alejandro Nadal Egea

Prof. Alejandro Nadal Egea. Vocal Secretario

Luis F. Aguilar Villanueva

Prof. Luis F. Aguilar Villanueva.

B. Mabiza

Prof. Bernardo Francisco Mabiza Ponca.

Secretario Adjunto de El Colegio de México

Alberto Palma Cabrera
Lic. Alberto Palma Cabrera.

Jefe del Depto. de Asuntos Escolares de El Colegio de México

Martha Moreno Sánchez
Martha Moreno Sánchez.

Director Técnico de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

Firma del Interesado

Francisco Abundis Luna

FRANCISCO ABUNDIS LUNA.

EXPEDIENTE NUM. J,247

*ngcr.

COPIA-INTERESADO

Con reconocimiento de validez oficial de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, según Decreto Presidencial del 7 de noviembre de 1962.

THE TRUSTEES OF COLUMBIA UNIVERSITY
IN THE CITY OF NEW YORK

TO ALL PERSONS TO WHOM THESE PRESENTS MAY COME GREETING
BE IT KNOWN THAT

FRANCISCO ABUNDIS-LUNA

HAVING COMPLETED THE STUDIES AND SATISFIED THE REQUIREMENTS
FOR THE DEGREE OF

MASTER OF INTERNATIONAL AFFAIRS

HAS ACCORDINGLY BEEN ADMITTED TO THAT DEGREE WITH ALL THE
RIGHTS PRIVILEGES AND IMMUNITIES THEREUNTO APPERTAINING IN
WITNESS WHEREOF WE HAVE CAUSED OUR CORPORATE SEAL TO BE HERE
AFFIXED IN THE CITY OF NEW YORK ON THE SEVENTEENTH DAY OF MAY
IN THE YEAR ONE THOUSAND NINE HUNDRED AND NINETY-FIVE



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Johnson'.

DEAN OF THE FACULTY OF INTERNATIONAL
AND PUBLIC AFFAIRS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. R.'.

PRESIDENT

Program Certificate

This is to certify that

FRANCISCO ABUNDIS-LUNA

attended the

Inter-university Consortium for Political and Social Research

Summer Training Program

in Quantitative Methods of Social Research

in the following workshops:

Quantitative Analysis on Latin America

Course

Peter Smith

Instructor

Categorical Data Analysis

Course

David Cross

Instructor

Scaling and Dimensional Analysis

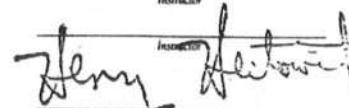
Course

Bill Jacoby

Instructor

Course

Instructor



Director, CPSR Summer Program

August 18, 1995

Date

Center for Political Studies
Institute for Social Research
The University of Michigan

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos

otorga el presente

Diploma

A: **Francisco Abundis Luna**

Por haber concluido el Curso de Formación Diplomática

XI Generación

*Concurso Público General de Ingreso
al Servicio Exterior Mexicano de Carrera, 1992*

México, D.F., marzo de 1993

El Secretario


Fernando Solana

La Directora General


Patricia Galeana

PRIMER CONGRESO DE
LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS



LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

FRANCISCO ABUNDIS

POR HABER PARTICIPADO COMO PONENTE EN LA MESA REDONDA
OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL CONGRESO
QUE TUVO LUGAR LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2006
EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Y EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM.

DR RICARDO ESPINOZA TOLEDO
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LA
OPINIÓN SOCIAL



Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Francisco Abundis

Por su participación como ponente en la mesa redonda:
"Las encuestas y la Formación de la Opinión Pública",
que se realizó el 13 de noviembre de 2003
con una duración de dos horas, realizado en la sala Fernando Benítez de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 13 de noviembre de 2003


Manuel Quijano
Jefe de la División


Fernando Castañeda
Coordinador del Centro

Semblanza

Francisco Abundis Luna

Director Asociado, Parametría SA de CV

Maestría en la Universidad de Oxford (en políticas públicas), la Universidad de Columbia (en asuntos internacionales), además de estudios en Michigan (Diploma en investigación cuantitativa), la Universidad de California (Diploma en Sistema Político Estadounidense) y el Colegio de México (Licenciatura).

Sus principales líneas de investigación son Psicología social, Opinión pública y Comportamiento electoral.

Ha sido profesor investigador del CIDE, profesor invitado en el ITAM y profesor de la Universidad Iberoamericana.

Fue ponente en los congresos internacionales de WAPOR (2014), MAPOR (2013) y SESM (2013)

Se desempeña como consultor del gobierno federal, gobiernos locales, partidos políticos y organizaciones internacionales como: el Banco Mundial, British Council, UNESCO entre otros.

Participa frecuentemente en diversos medios de comunicación, abordando temas sociales, políticos y coyunturales desde la óptica de la opinión pública.

Destaca su participación en las siguientes publicaciones:

1. Participación Ciudadana 1994, Rayuela Editores, México (1994).
2. Almanaque sobre la historia de las elecciones en México, incluida las campañas y la elección de 1994.
3. Las encuestas electorales en México en Textos para el Cambio, Porrúa, México, 1994. "El debate de la información" artículo incluido en el libro: Regulación de Encuestas Electorales en México, UNAM, México, 2007.

4. 'Studying Nonresponse in Mexican Exit Polls', en: *International Journal of Public Opinion Research*, Oxford University Press, Oxford Journals, 2007,
5. 'Votos y votantes en la elección federal de 2006' con Sandra Ley Gutiérrez, en: *Revista Política y Gobierno CIDE*, México, 2009.
6. "La confianza en los maestros desde la opinión pública mexicana" en *Revista de la Universidad Iberoamericana de México*. DIDAC No. 62, julio 2013.

Parámetro
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

ENCUESTA EN VIVIENDA

ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR

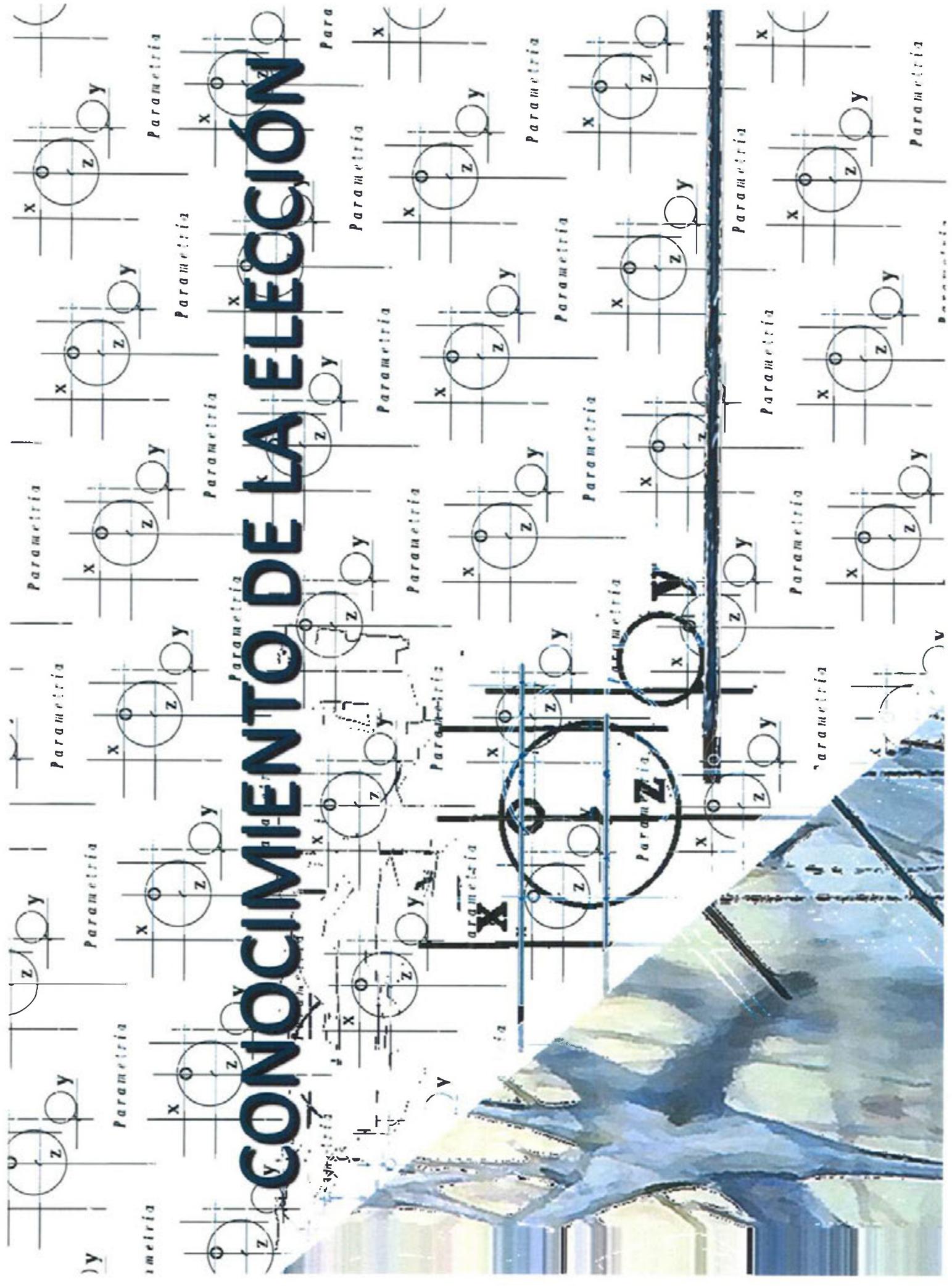
MAYO 2015

Tipo de estudio	Encuesta en Vivienda
Objetivo de investigación	Medición de preferencias electorales y posicionamiento de candidatos a Gobernador en el Estado de Baja California Sur
Fecha de levantamiento	Del 16 al 20 de mayo de 2015
Población objetivo	Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés
Marco muestral	Secciones electorales reportadas por el INE
Método de selección de las secciones electorales	Sistemático aleatorio con probabilidad de selección proporcional a su tamaño
Método de selección de viviendas	Sistemático con arranque aleatorio simple

Método de selección de unidades de observación	Aleatoria simple	
Método de recolección de datos	Aplicación de encuesta persona a persona	
Método de recolección de las preferencias electorales	Boleta llenada en secreto y depositada en una urna portátil	
Método de estimación de los resultados	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.	
Método de edición	Validación en Excel y clean up en SPSS	
Tasa de rechazo de la entrevista	34 %	
Patrocinador	International Marketing Company	
Representatividad	Número de casos	Error teórico muestral asociado al 95% de confianza estadística
Baja California Sur	1,000	(+/-) 3.1 %

Los resultados presentados solo tienen validez para expresar la opinión de la población estudiada en la fecha específica del levantamiento de datos.

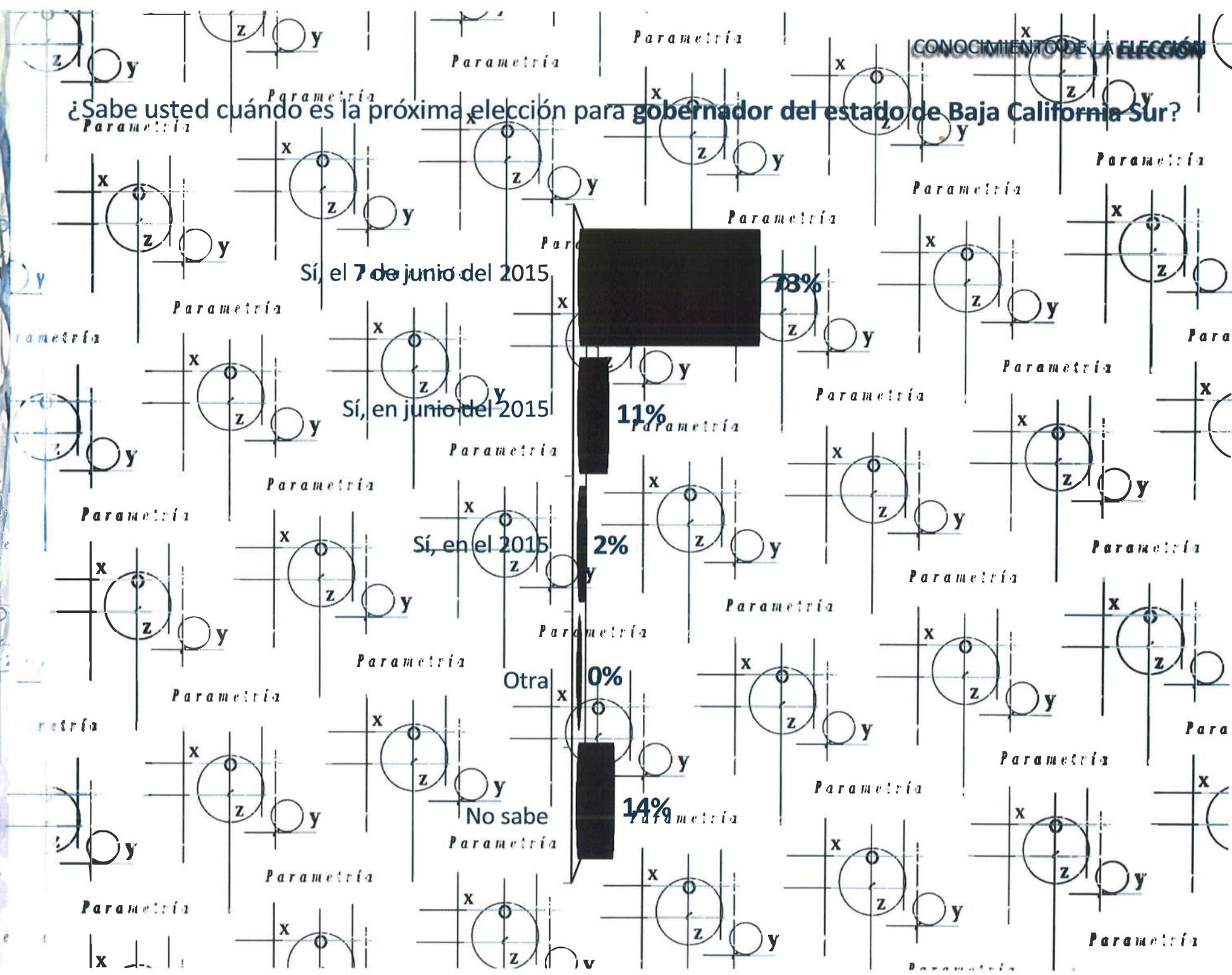
CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN

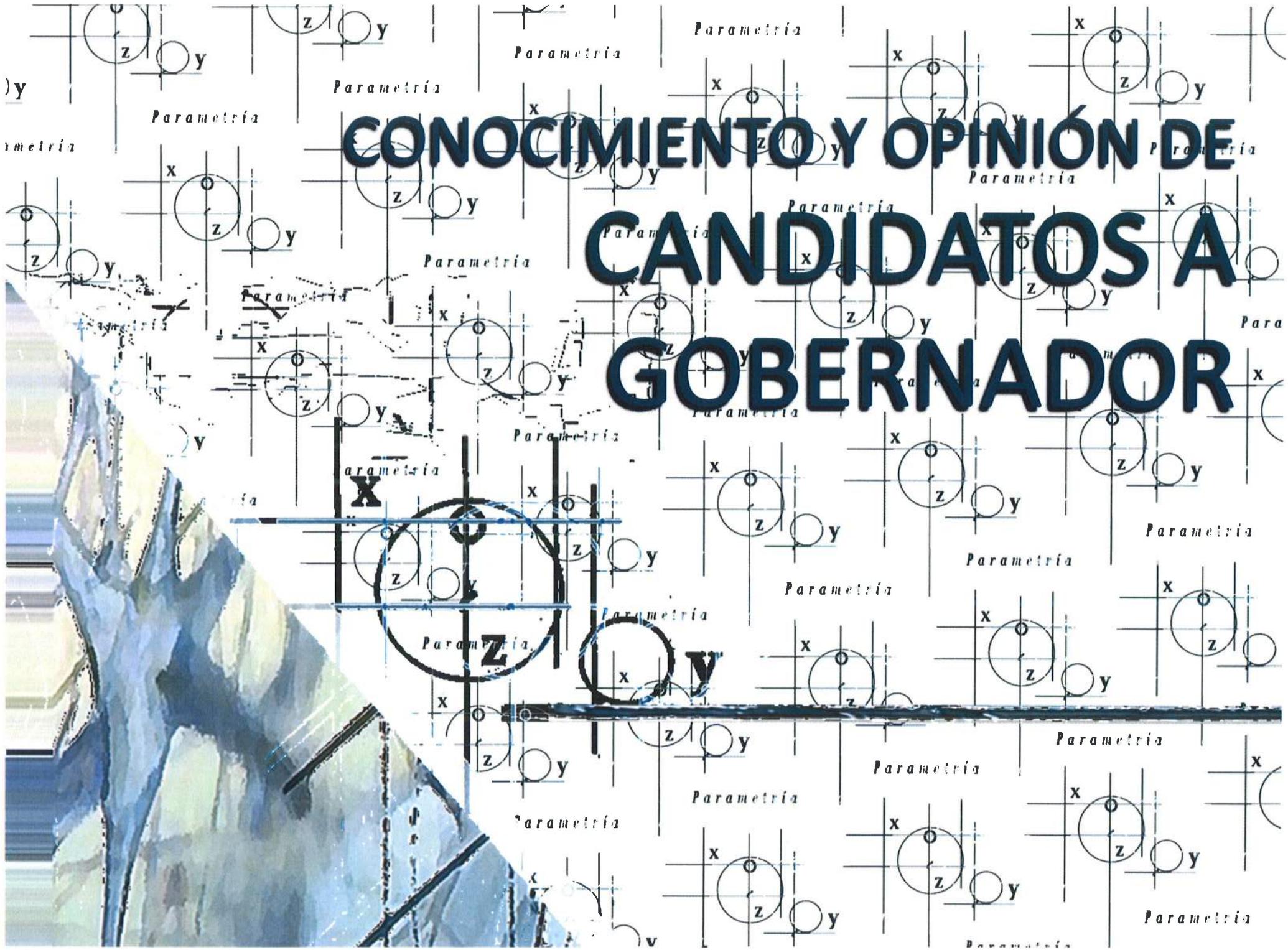


Parametría: ENCUESTA EN VIVIENDA / 1000 casos / Error +/- 3.1% / Del 16 al 20 de mayo de 2015.

CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN

¿Sabe usted cuándo es la próxima elección para gobernador del estado de Baja California Sur?





CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR

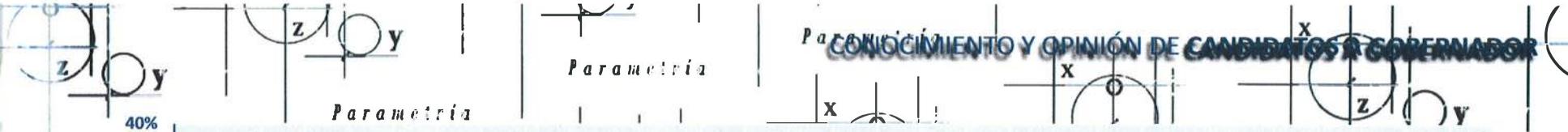
¿Ha oído hablar o no de...? ¿Y cuál es su opinión sobre (...)?

	Si ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión EFECTIVA*
Ricardo Barroso Agrámont	97%	3%	42%	45%	22%	8%	30%	15%
Carlos Mendoza Davis	89%	8%	49%	57%	16%	5%	21%	36%
Jesús Druck González	68%	2%	31%	33%	22%	6%	28%	5%
Victor Manuel Castro	67%	0%	26%	26%	28%	9%	37%	-11%
Benjamín de la Rosa	43%	1%	33%	34%	18%	7%	25%	9%

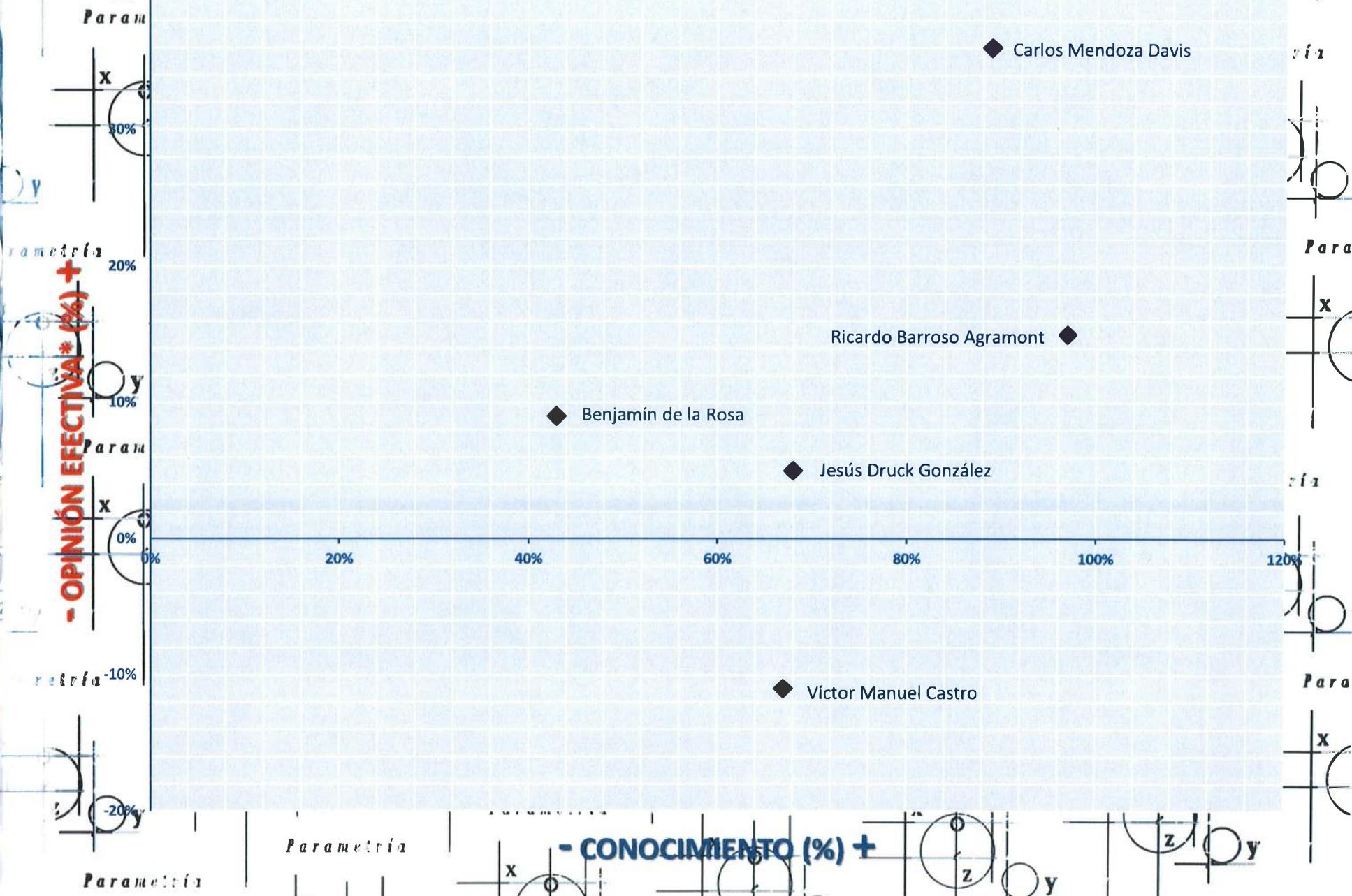
*Suma 100% agregando "no sabe" y "no contesta".

*La opinión EFECTIVA resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-).

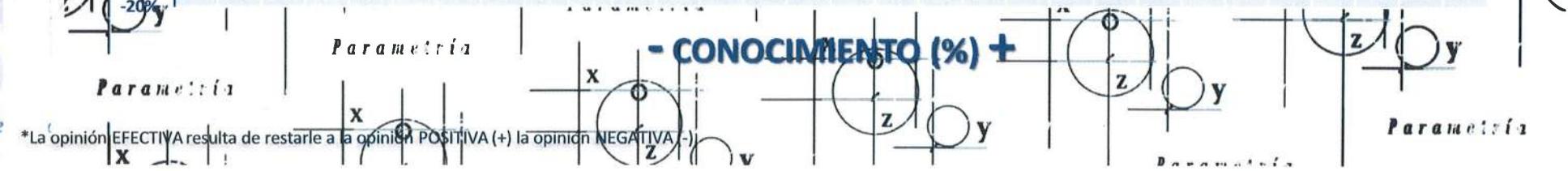
Parametría ENCUESTA EN VIVIENDA / 1000 casos / Error +/- 3.1% / Del 15 al 20 de mayo de 2015

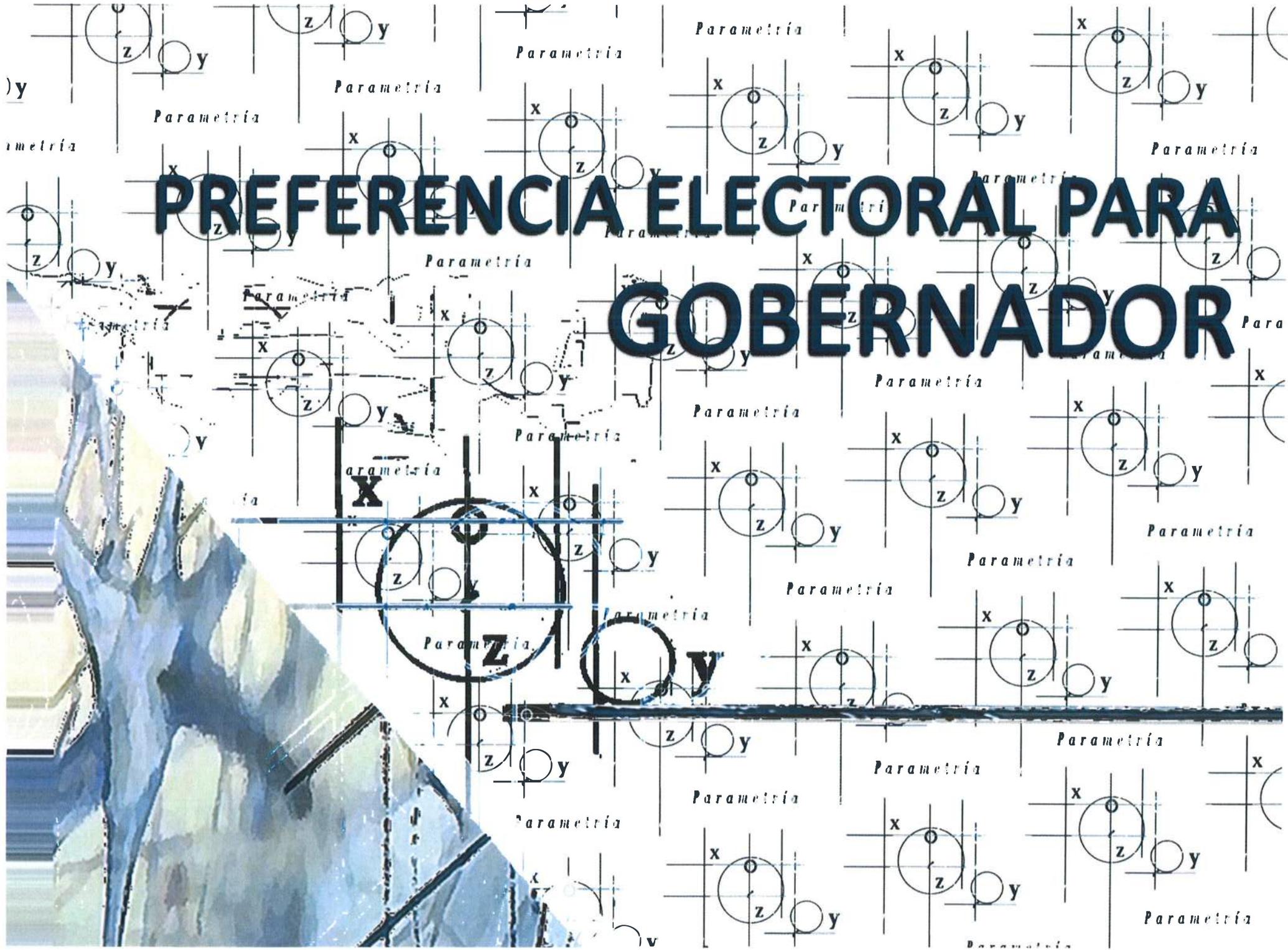


CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR



*La opinión EFECTIVA resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-)





PREFERENCIA ELECTORAL PARA GOBERNADOR



X
Z
Y

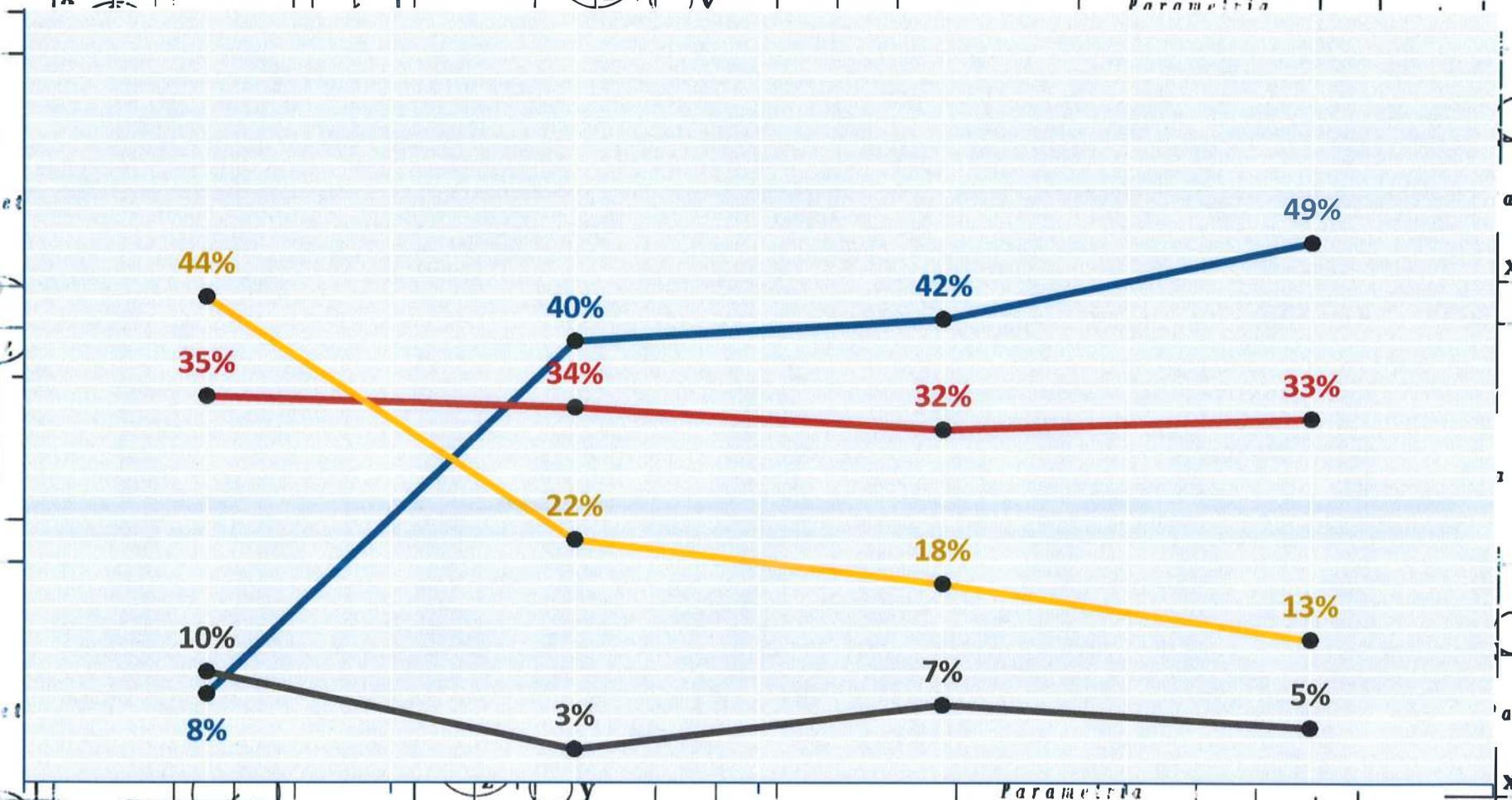
Parametría, ENCUESTA EN VIVIENDA / 1000 casos / Error +/- 3.3% / Del 16 al 20 de mayo de 2015

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Baja California Sur, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Preferencia BRUTA		Mayo 2015	
Partido y candidato		Porcentaje (%)	
 Carlos Mendoza Davis		34	CC
 Carlos Mendoza Davis	1		35 %
 Ricardo Barroso Agramont		23	
 Jesús Druck González	5		CC
 Jesús Druck González	3		9 %
 Jesús Druck González	1		
 Víctor Manuel Castro	2		
Benjamín de la Rosa	1		
Ninguno	2		
No sabe	2		
No contesta		26	
TOTAL		100%	

Preferencia EFECTIVA*		Mayo 2015	
Partido y candidato		Porcentaje (%)	
 Carlos Mendoza Davis		48	CC
 Carlos Mendoza Davis	1		49 %
 Ricardo Barroso Agramont		33	
 Jesús Druck González	7		
 Jesús Druck González	5		CC
 Jesús Druck González	1		13 %
 Víctor Manuel Castro	3		
Benjamín de la Rosa	2		
TOTAL		100%	

* La preferencia EFECTIVA no contabiliza el porcentaje del "ninguno", "no sabe" y "no contesta".



2005 2011 Marzo 2015 Mayo 2015

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Parámetro
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

ENCUESTA EN VIVIENDA

LOS CABOS, BCS

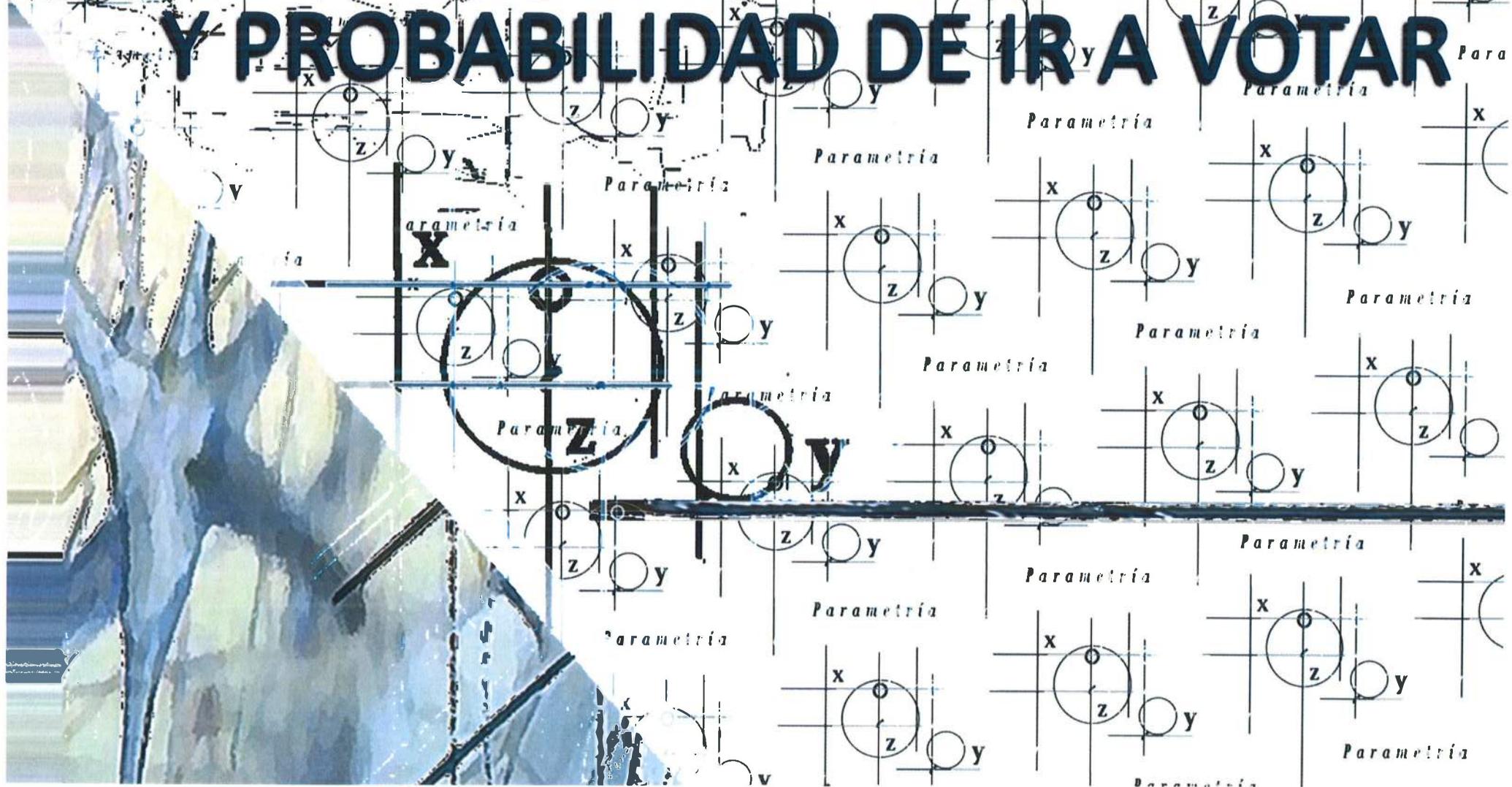
MAYO 2015

Tipo de estudio	Encuesta en Vivienda
Objetivo de investigación	Medición de preferencias electorales y posicionamiento de candidatos a Alcalde en el Municipio de los Cabos
Fecha de levantamiento	Del 16 al 20 de mayo de 2015
Población objetivo	Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el lugar de interés
Marco muestral	Secciones electorales reportadas por el INE
Método de selección de las secciones electorales	Sistemático aleatorio con probabilidad de selección proporcional a su tamaño
Método de selección de viviendas	Sistemático con arranque aleatorio simple

Método de selección de unidades de observación	Aleatoria simple	
Método de recolección de datos	Aplicación de encuesta persona a persona	
Método de recolección de las preferencias electorales	Boleta llenada en secreto y depositada en una urna portátil	
Método de estimación de los resultados	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.	
Método de edición	Validación en Excel y clean up en SPSS	
Tasa de rechazo de la entrevista	41 %	
Patrocinador	International Marketing Company	
Representatividad	Número de casos	Error teórico muestral asociado al 95% de confianza estadística
Los Cabos, Baja California Sur	500	(+/-) 4.4 %

Los resultados presentados solo tienen validez para expresar la opinión de la población estudiada en la fecha específica del levantamiento de datos.

CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN Y PROBABILIDAD DE IR A VOTAR



Parametría, ENCUESTA EN VIVIENDA / 500 casos / Error (M) 1.4.4% / Del 16 al 20 de mayo de 2015.

CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN

¿Sabe usted cuándo es la próxima elección para gobernador del estado de Baja California Sur y alcalde de Los Cabos?

Sí, el 7 de junio del 2015

76%

Sí, en junio del 2015

16%

Sí, en el 2015

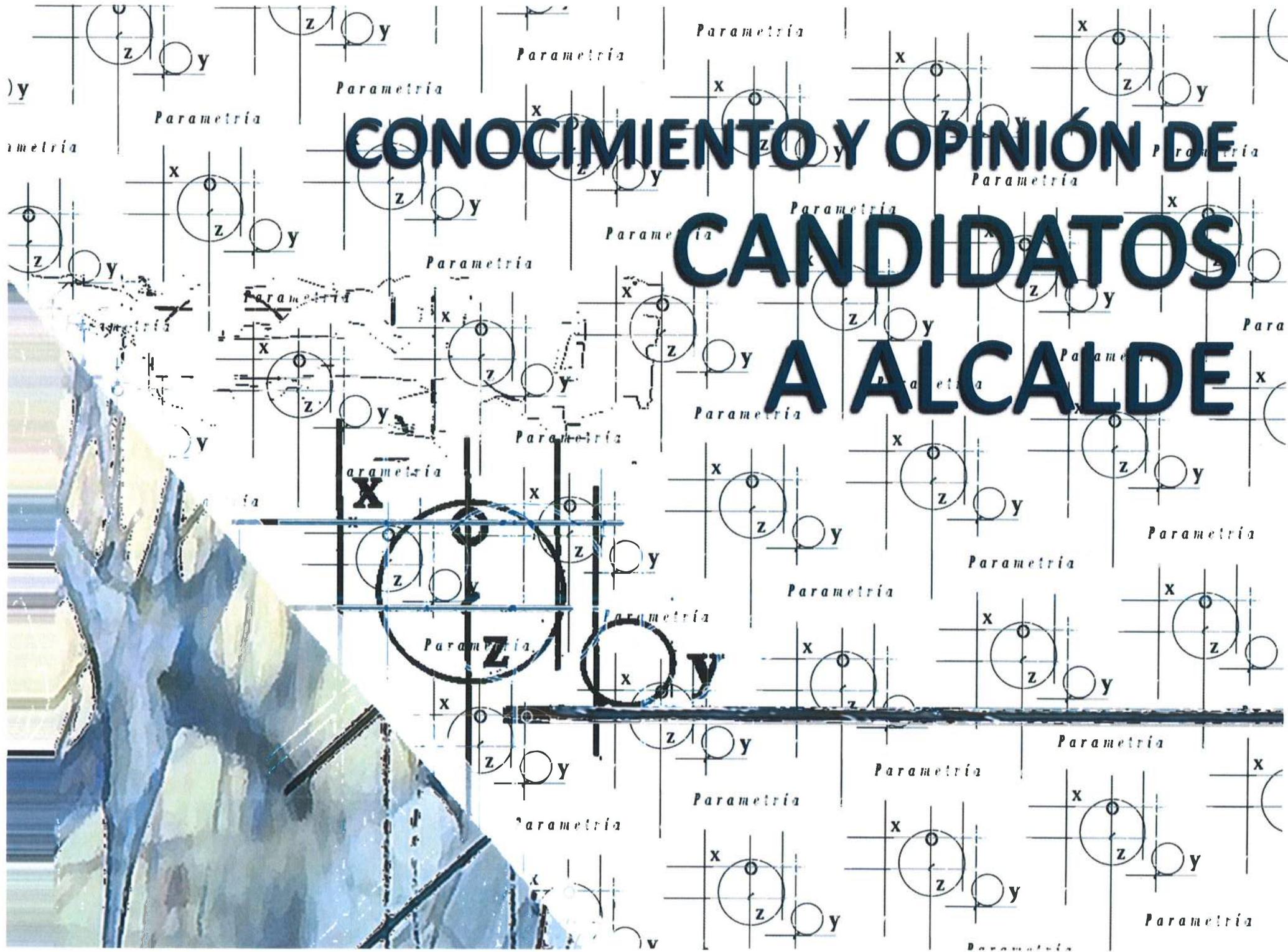
0%

Otra

1%

No sabe

7%

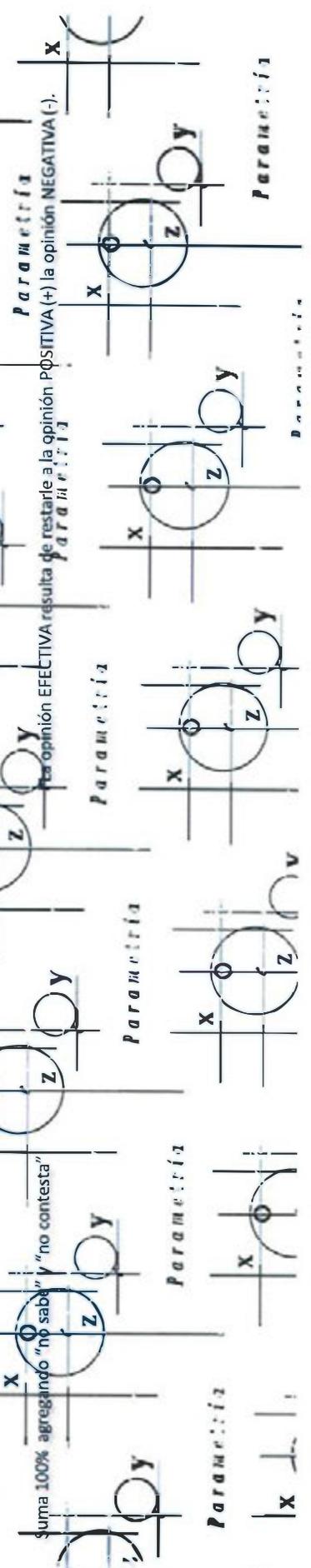


CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A ALCALDE

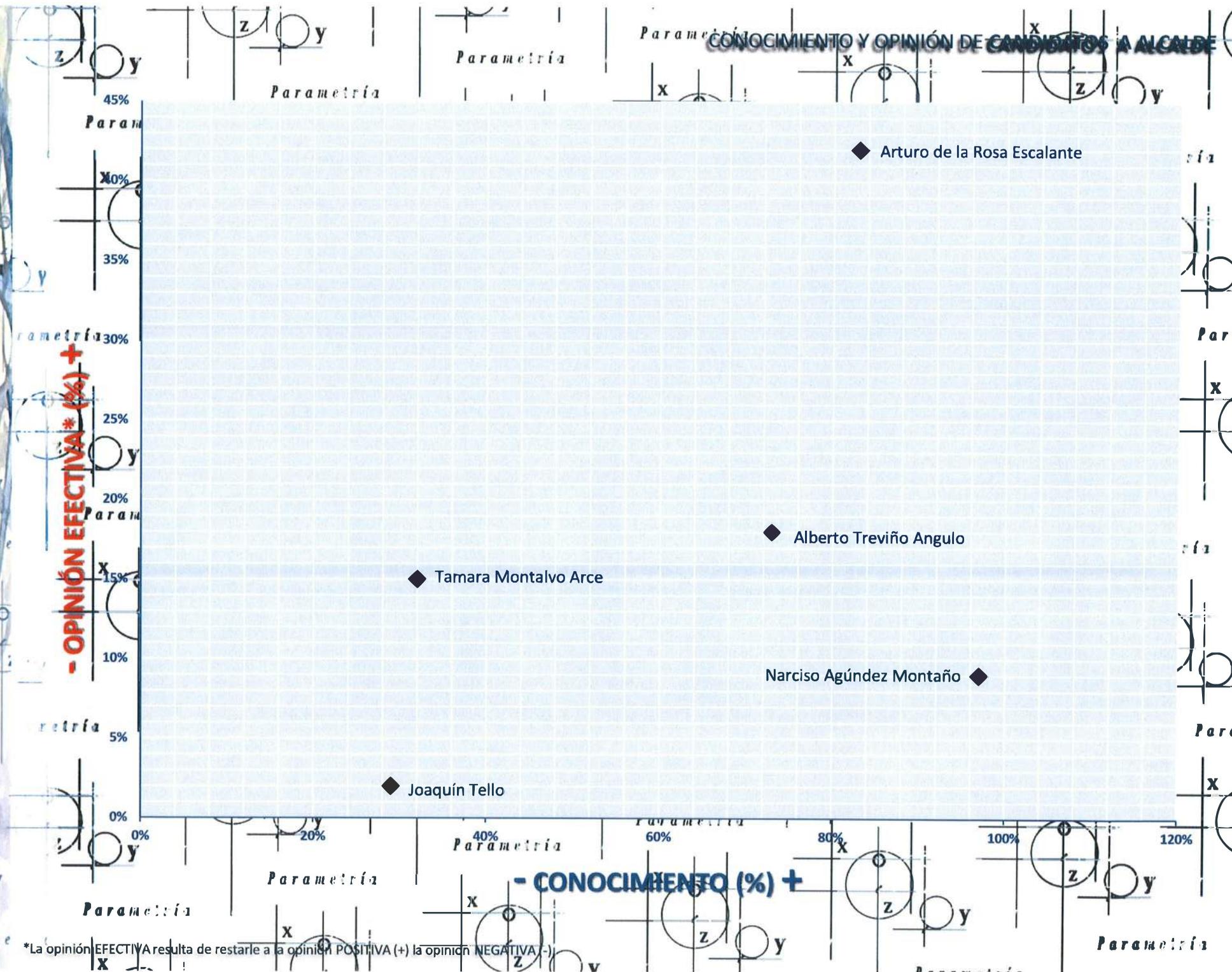
¿Ha oído hablar o no de...? Y cuál es su opinión sobre ()?

	Sí ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión EFECTIVA* (suma de positiva y negativa)
Narciso Agúndez Montaño	97%	6%	35%	41%	18%	14%	32%	9%
Arzobispo de la Rosa Escalante	83%	7%	49%	56%	11%	3%	14%	42%
Alberto Treviño Angulo	73%	3%	36%	39%	13%	8%	21%	18%
Tamara Montaño Arce	32%	2%	32%	34%	11%	8%	19%	15%
Joaquín Tello	29%	1%	27%	28%	18%	8%	26%	2%

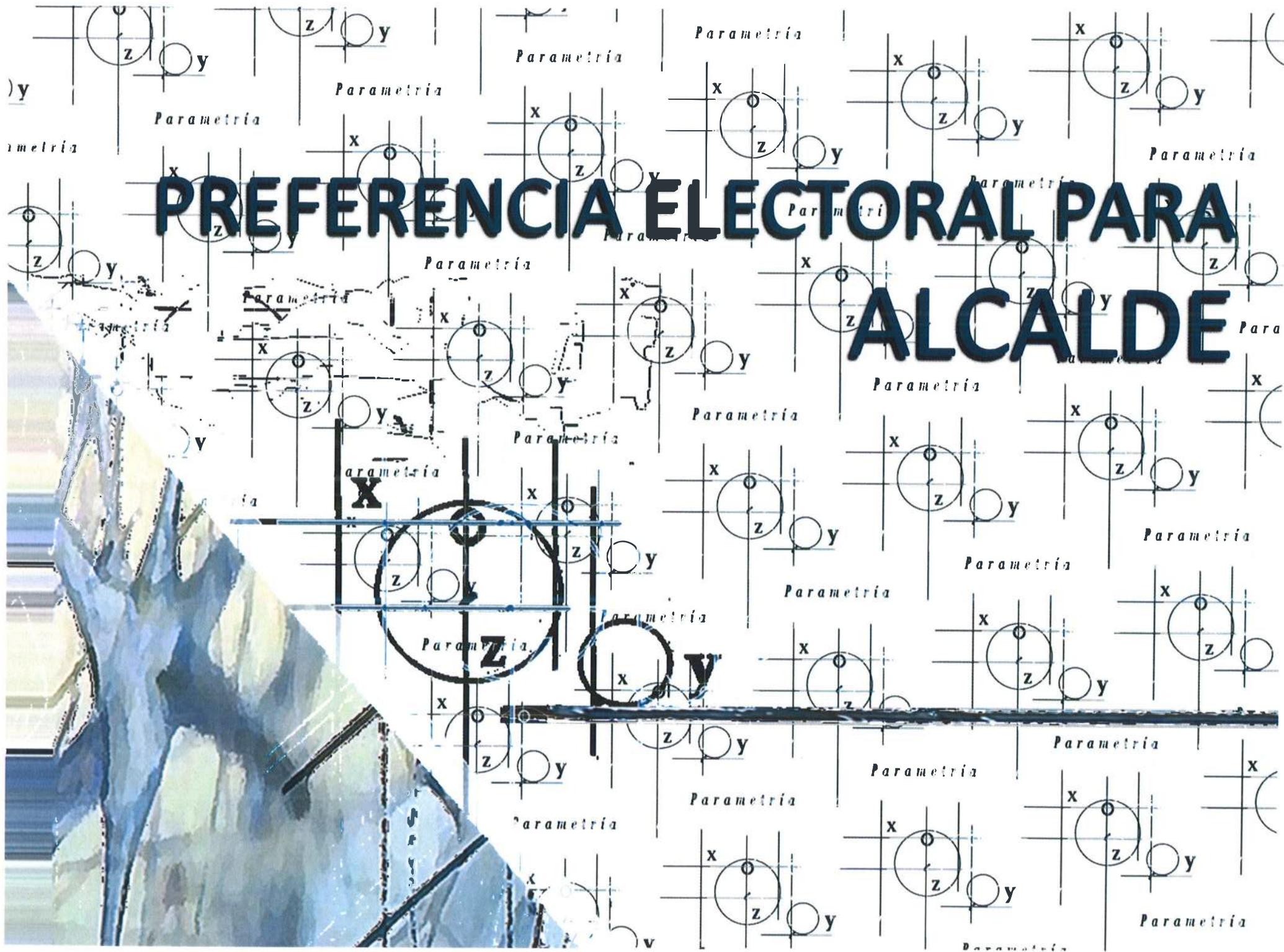
*Suma 100% agregando "no sabe" y "no contesta"



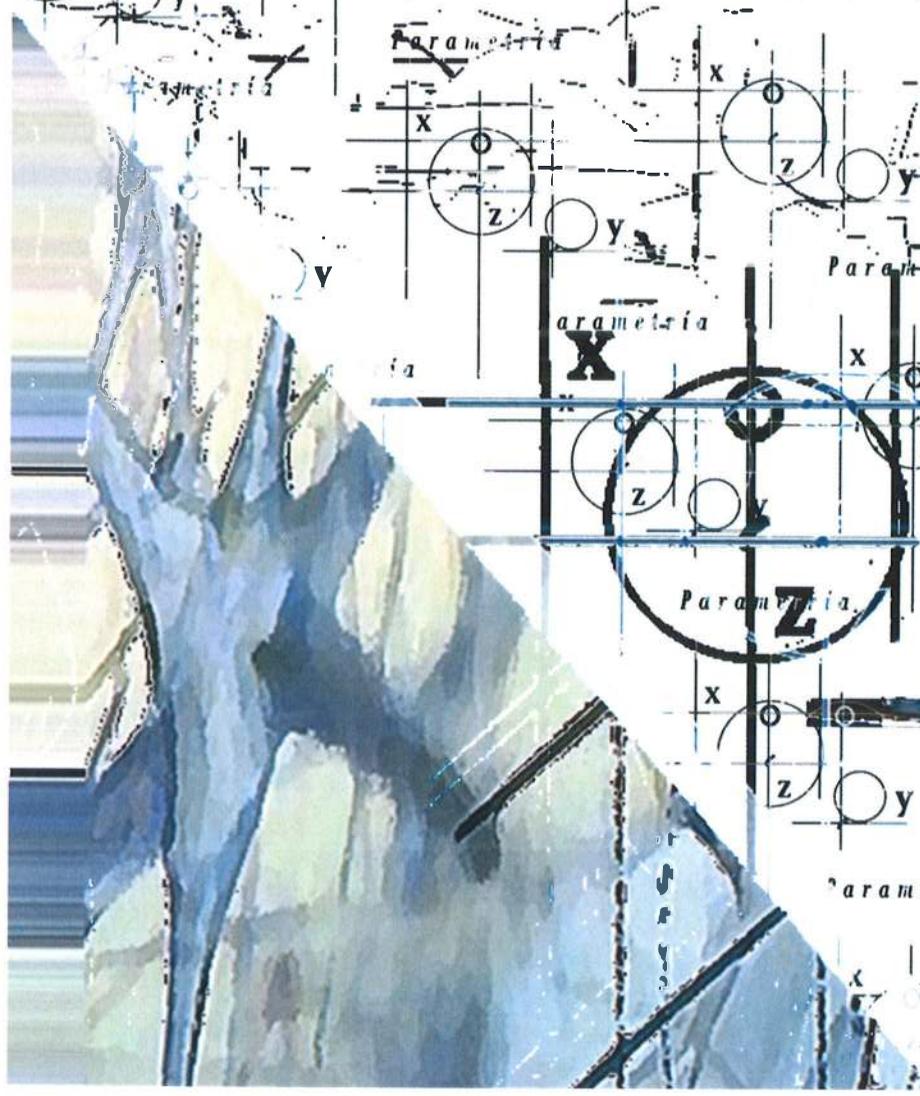
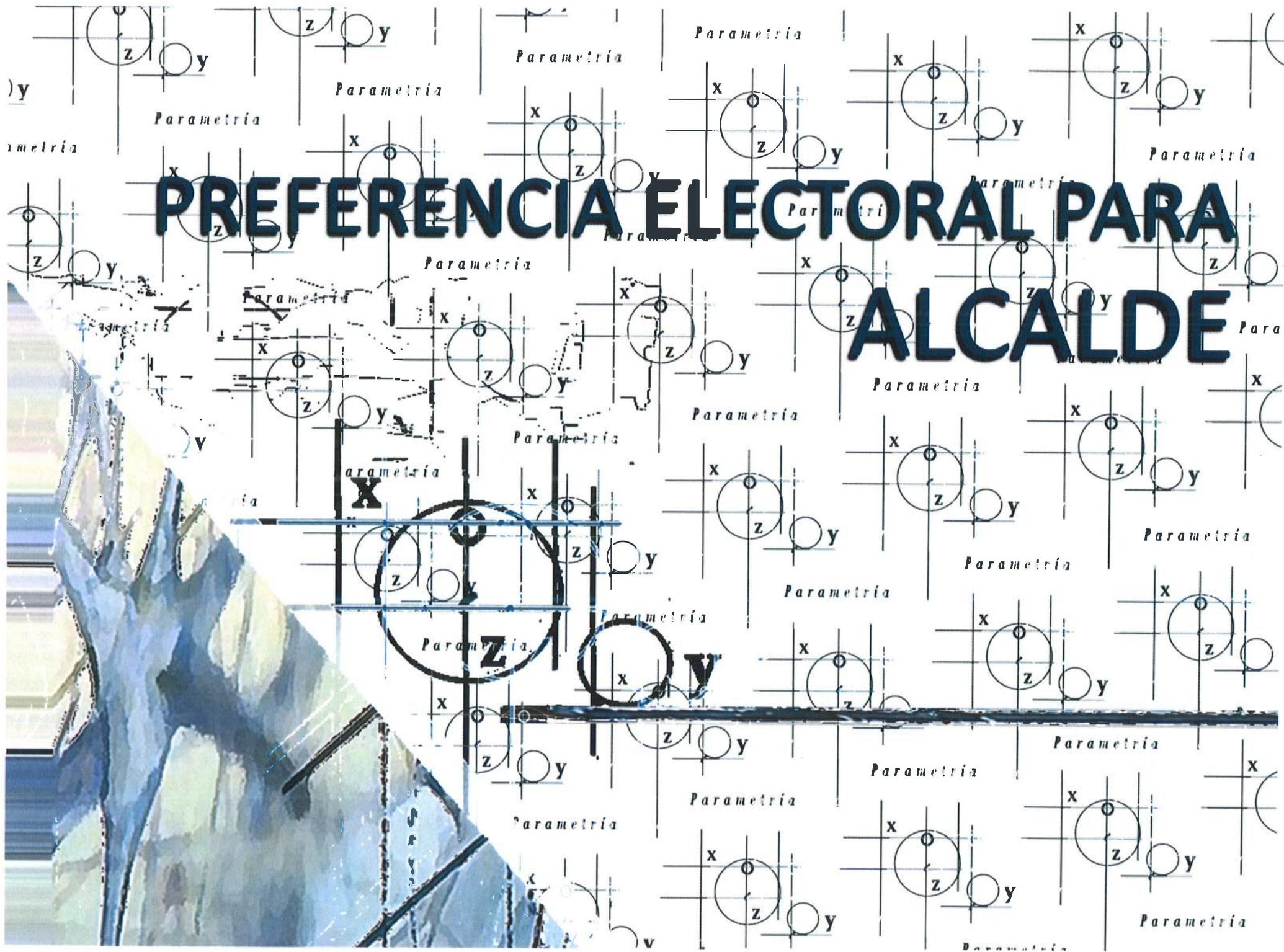
Parametría: ENCUESTA EN VIVIENDA / 500 casos / Error (M) 4.4% / Del 16 al 20 de mayo de 2015.



*La opinión EFECTIVA resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-)



PREFERENCIA ELECTORAL PARA ALCALDE



Parametría, ENCUESTA EN VIVIENDA / 500 casos / Error (M) ± 4% / Del 16 al 20 de mayo de 2015

Si hoy fuera la elección para **Alcalde de Los Cabos**,
¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Preferencia BRUTA		Mayo 2015	
Partido y candidato	Porcentaje (%)		
Arturo de la Rosa Escalante	25	CC	
Arturo de la Rosa Escalante	1	26 %	
Alberto Treviño Angulo	13	CC	
Alberto Treviño Angulo	2	16 %	
Alberto Treviño Angulo	1		
Alberto Treviño Angulo			
Narciso Agúndez Montaña	9	CC	
Narciso Agúndez Montaña	11	20 %	
Narciso Agúndez Montaña	0		
Tamara Montalvo Arce	2		
Joaquín Tello	1		
Ninguno	1		
No sabe	1		
No contesta	33		
TOTAL	100%		

Preferencia EFECTIVA*		Mayo 2015	
Partido y candidato	Porcentaje (%)		
Arturo de la Rosa Escalante	38	CC	
Arturo de la Rosa Escalante	1	39 %	
Alberto Treviño Angulo	20	CC	
Alberto Treviño Angulo	3	24 %	
Alberto Treviño Angulo			
Alberto Treviño Angulo	1		
Narciso Agúndez Montaña	14	CC	
Narciso Agúndez Montaña	17	32 %	
Narciso Agúndez Montaña	1		
Tamara Montalvo Arce	3		
Joaquín Tello	2		
TOTAL	100%		

* La preferencia EFECTIVA no contabiliza el porcentaje del "ninguno", "no sabe" y "no contesta".